

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. LUNES 18 DE MARZO DEL 2019

Urge estrategia para frenar aumento a precios de gasolina: Eduardo Orihuela

□ Diputados aprueban exhorto

MORELIA, MICH.-

El alza en los precios en la gasolina y el intermitente desabasto ha originado uno de los episodios más complejos para el País, y sobre todo, para el Estado de Michoacán, apuntó el diputado Eduardo Orihuela Estefan, al presentar punto de acuerdo para frenar el aumento a los precios de la gasolina.

La Propuesta de Acuerdo, promovida por el diputado Orihuela Estefan y aprobada por el Congreso Local, por mayoría exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de realice las acciones necesarias, dentro del marco legal, con el fin de que se frenen los aumentos que de manera constante han sufrido los precios de las gasolinas y el diésel, en perjuicio de la economía de los consumidores y empre-

sas michoacanas.

En tribuna el legislador manifestó preocupación por el incremento de precios y el desabasto, en aras de sostener una estrategia de distribución costosa e ineficiente; mientras no se abra la red de ductos, la logística de las pipas no tendrá la capacidad y rapidez para surtir de combustible suficiente a todo el Estado.

Asimismo, consideró que el aumento de precios profundizará las afectaciones sociales y económicas; sin hidrocarburos garantizados, seguiremos teniendo problemas de movilidad, productividad, transporte de mercancías, consu-

mo y turismo.

Hoy, más allá de especulaciones, es claro que esta situación está afectando directamente el bolsillo de los mexicanos. Los michoacanos, desafortunadamente, somos los más afectados, registrando los precios de la gasolina más altos en todo el país, subrayó. En ese punto, el legislador reiteró que resulta indispensable solicitar al Gobierno Federal, un planteamiento y estrategia urgente que frene los aumentos que han sufrido los precios de las gasolinas y el diésel, en perjuicio de la economía de los consumidores y empresas michoacanas.



MORELIA, MICH.- El alza en los precios en la gasolina y el intermitente desabasto ha originado uno de los episodios más complejos para el País, y sobre todo, para el Estado de Michoacán.

GPPRD plantean mayor protección de la niñez y adolescentes

□ Necesario que se dictamine Iniciativa que se presentó desde diciembre pasado

□ Se propuso paquete de reformas para profundizar en eliminación de toda forma de castigo corporal

MORELIA, MICH.-

En Michoacán es necesario fortalecer la implementación de la justicia especializada en materia infantil y mejorar las condiciones de vida de los menores y garantizar sus derechos desde la Legislación Local, por ello, los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local hicieron un llamado a que se dictamine el paquete de reformas a los Códigos Penal y Familiar del Estado, así como a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se presentó a Pleno el pasado mes de diciembre.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova coincidieron en la necesidad que nuestro Estado avance en la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, como medida de protección a los menores y adolescentes, al establecerlo de manera clara en la legislación vigente, además de caminar a una nueva cultura de respeto y en la conformación de una sociedad libre de violencia.

Recordaron que nuestro País ocupa el primer

lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, ante ello, la reforma que en diciembre pasado presentó el maestro Adrián López Solís, tiene como finalidad que Michoacán avance hacia la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, reconociéndola como violencia contra niñas, niños y adolescentes, tema que es una prioridad para el Grupo Parlamentario del PRD.

Estas reformas fortalecen las acciones al garantizar desde la ley que el Estado cumpla con sus obligaciones para prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años.

En el País ya son 19 Entidades Federativas las que establecen en su legislación la prohibición de infligir daño a las niñas, niños o adolescentes, o castigo corporal apelando a la facultad de corregir, orientar, educar o formarlos.

Ante ello, Michoacán requiere avanzar y contar con la armonización legal, lo que fortalece la protección y los derechos tanto de los menores como de adolescentes, tarea en la que todos deben aportar.

Alerta diputado Baltazar Gaona sobre consumo de agua contaminada con gasolina

□ Aprueban exhorto

MORELIA, MICH.-

La perforación de los ductos de manera clandestina ha provocado derrames no controlados de hidrocarburos que han contaminado la tierra y el agua; ocasionando un grave daño ambiental y riesgo para la salud de la población, alertó el diputado Baltazar Gaona, representante del Distrito VIII con cabecera en Tarimbaro.

Lo anterior, al presentar ante el Pleno un punto de acuerdo, que fue aprobado por el Congreso Local, mediante el cual se exhorta a los presidentes Municipales y al Consejo Mayor de Cherán, a fin de que, instruyan al titular del organismo operador del agua potable de cada Municipio, o la instancia responsable, para que tomen muestras del agua que se suministra en cada Región.

Asimismo, para que se realicen los estudios necesarios para verificar que el líquido que llega a cada hogar de los habitantes tenga una calidad aceptable para el consumo humano.

En tribuna el legislador explicó que en la co-

munidad de Felipe Ángeles, perteneciente al Municipio de Tarimbaro, el robo de combustibles ocasionó que una población de más de 1 mil 600 habitantes está siendo afectada, toda vez que de la perforación de ductos que pasan por esa comunidad contaminó el pozo de agua que abastece el vital líquido a esa comunidad.

Los pobladores de la comunidad de Felipe Ángeles, solicitaron ayuda ante diversas instancias, solicitando el análisis de calidad del agua del pozo que en su momento los abastece, ello a efecto de determinar la contaminación del vital líquido, pese a que, varios habitantes ya presentaban cuadros clínicos de afectación en la piel, pérdida de cabello, problemas gastrointestinales, incluso causo la muerte de un habitante de esa localidad, denunció.

En ese sentido, es necesario exhortar a las autoridades a que están alertas, y tomen las previsiones necesarias para evitar afectaciones a la salud de la población, así como al medio ambiente, comentó.

A ciudadanizar Contralorías Municipales, urge diputado Sergio Báez

□ Fortalecer transparencia y ciudadanizar Contralorías Municipales, la meta de Sergio Báez
□ Llama diputado Sergio Báez a promover participación ciudadana en Ayuntamientos de Michoacán

MORELIA, MICH.-

El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Sergio Báez Torres, resaltó la necesidad de que las Contralorías Municipales sean sometidas a una convocatoria abierta para conseguir la ciudadanización de las mismas.

Es por ello que, como integrante de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, promovió una iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se plantea una convocatoria abierta para que todo ciudadano que cumpla con el perfil, pueda aspirar a fungir como contralor.

“Consideramos que es necesario que la ciudadanía pueda participar en las definiciones de las Contralorías Municipales, porque si conseguimos que exista una convocatoria abierta y

que el cabildo de cada Ayuntamiento no sea el único responsable en la determinación, tendremos órganos más efectivos más transparentes”, opinó el diputado local por el Distrito XXI con cabecera en Coahuacán.

Báez Torres denotó confianza en que su iniciativa de ley prosperará luego de ser presentada ante el Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, desde donde se turnó a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

De conseguir la aprobación de su iniciativa, el también presidente de la Comisión de Gobernación enfatizó que se atacarán los intereses políticos que giran en torno a la definición de los contralores Municipales y se potenciará la participación ciudadana en el trabajo que se lleva a cabo al interior de los Ayuntamientos michoacanos.



MORELIA, MICH.- En Michoacán es necesario fortalecer la implementación de la justicia especializada en materia infantil y mejorar las condiciones de vida de los menores y garantizar sus derechos desde la Legislación Local.



Michoacán tendrá corredores artesanales: diputados

Aprueban reforma a Ley de Turismo

MORELIA, MICHOACÁN

La artesanía michoacana es una expresión de identidad y valor cultural, que a través del turismo puede darse a conocer dentro y fuera del país, señaló la diputada Araceli Saucedo.

Lo anterior, luego de que el Pleno del Congreso local aprobara reformas al marco normativo en la materia, para que Secretaría de Turismo Estatal en coordinación con el Instituto del Artesano Michoacano, impulse el desarrollo de rutas o corredores artesanales en los principales destinos turísticos del Estado.

Lo anterior, permitirá difundir y propiciar la visita de turistas a los espacios dedicados a la producción y comercialización de las artesanías de la región, señaló la legisladora quien es presidente de la Comisión de Turismo y promotora de la reforma.

Asimismo, impulsarán apoyos a los artesanos para la implementación de talleres turísticos artesanales, con el fin de configurar los espacios que permitan la convivencia entre el artesano y el visitante.

El dictamen presentado por la Comisión de Turismo, de la que también son integrantes los diputados Sandra Luz Valencia y Oscar Escobar, subraya la necesidad de establecer mecanismos que permitan abrir nuevas oportunidades de mercado para los artesanos locales. El recorrido por estos corredores permitirá al turista, conocer y visitar los espacios dedicados a la elaboración y comercialización de artesanías, conocer los procesos de elaboración y vivir la experiencia de trabajar como lo hace un artesano; además de comprar de manera directa con el productor, incentivando la economía local.

Cabe señalar, que Michoacán, se encuentra en la tercera posición nacional en materia de artesanías, solo por debajo de Oaxaca y Chiapas.

Presenta Brenda Fraga exhortó para que autoridades apoyen a artesanos michoacanos

Por mayoría el pleno del Congreso de Michoacán avaló el exhorto presentado por la legisladora petista.

MORELIA, MICH.

El Pleno del Congreso de Michoacán aprobó por mayoría el exhorto que presentó la diputada del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gutiérrez, para que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Uruapan, implementen acciones orientadas a fomentar la participación equitativa entre los artesanos y a recuperar el carácter de promoción y difusión de la actividad artesanal en el estado, esto en el marco de la organización del Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos de municipio mencionado.

Brenda Fraga señaló que la actividad artesanal tiene un valor económico, cultural y de identidad de mucha importancia en nuestro estado y es que gracias esta actividad subsisten centenares de familias michoacanas, principalmente en el medio rural.

En la máxima tribuna del estado la legisladora dijo, "una de las preocupaciones

actuales de los artesanos, en torno a la organización y realización del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos es que, con el paso del tiempo, los espacios para exposición y venta de sus artesanías se han vuelto más restringidos, teniendo acceso a ellos, unas pocas organizaciones", subrayó.

La diputada petista, detalló que en Michoacán la actividad se encuentra dividida en siete regiones con características étnicas y culturales que dan identidad,

vida y sustento a cada uno de sus pueblos, produciendo más de 30 variedades diferentes de artesanías las cuales tienen su origen en épocas prehispánicas.

"El Estado de Michoacán cuenta con una vasta actividad artesanal milenaria que lo ubica en la tercera posición a nivel nacional, motivo por el cual es fundamental salvaguardar, preservar y proteger la riqueza con que contamos los michoacanos", aseveró.

De igual forma, Fraga Gutiérrez indicó que cada vez es más común que los lugares más atractivos y que garantizan mayores ventas suelen estar reservados a revendedores, es decir, personas que no producen las artesanías, sino que las compran para venderlas con su respectiva ganancia.

Así pues, fue que la petista presentó dicho exhorto, mismo que fue aprobado para que se atienda de urgente y obvia resolución.



Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

152 524 9050



→

ESCRIBE UN SOLO MENSAJE VIA WHATSAPP CON

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:



GPPRD plantean mayor protección de la niñez y adolescentes

Necesario que se dictamine iniciativa que se presentó desde diciembre pasado

Se propuso paquete de reformas para profundizar en eliminación de toda forma de castigo corporal

MORELIA, MICHOACÁN

En Michoacán es necesario fortalecer la implementación de la justicia especializada en materia infantil y mejorar las condiciones de vida de los menores y garantizar sus derechos desde la legislación local, por ello, los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local hicieron un llamado a que se dictamine el paquete de reformas a los Códigos Penal y Familiar del Estado, así como a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se presentó a Pleno el pasado mes de diciembre.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova coincidieron en la necesidad que nuestro estado avance en la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, como medida de protección a los menores y adolescentes, al establecerlo de manera clara en la legislación vigente, además de caminar a una nueva cultura de respeto y en la conformación de una sociedad libre de violencia.



Recordaron que nuestro país ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, ante ello, la reforma que en diciembre pasado presentó el maestro Adrián López Solís, tiene como finalidad que Michoacán avance hacia la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, reconociéndola como violencia contra niñas, niños y adolescentes, tema que es una prioridad para el Grupo Parlamentario del PRD.

Estas reformas fortalecen las acciones al garantizar desde la ley que el estado cumpla con sus obligaciones para prevenir y garantizar el

goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años.

En el país ya son 19 entidades federativas las que establecen en su legislación la prohibición de infligir daño a las niñas, niños o adolescentes, o castigo corporal apelando a la facultad de corregir, orientar, educar o formarlos.

Ante ello, Michoacán requiere avanzar y contar con la armonización legal, lo que fortalece la protección y los derechos tanto de los menores como de adolescentes, tarea en la que todos deben aportar.



Balta Gaona se reincorpora en la Comisión Inspectora de la ASM

MORELIA, MICH.

El diputado local, Baltazar Gaona García, se reincorpora a partir de esta semana a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), luego de que el Pleno del Congreso del Estado aprobara por unanimidad el dictamen de la Junta de Coordinación Política (JUCUPO) en donde se avala la reinstalación del legislador petista.

Gaona García, agradeció a sus compañeros diputados integrantes de la LXXIV Legislatura de Michoacán, por atender sus argumentos y llegar al acuerdo que hoy lo coloca en el lugar del que nunca debió ser removido.

"Finalmente el tiempo me dio la razón. Agradezco a mis compañeros y compañeros por escuchar mis argumentos que ayudaron a mi reincorporación en la Comisión Inspectora de la Auditoría. Estoy plenamente convencido de que con un trabajo apegado a la legalidad y en favor de las y los michoacanos ampliaré mis argumentos para estar en este lugar", dijo el legislador petista.

Baltazar Gaona, señaló que este es un momento muy importante para reincorporarse a los trabajos de la Comisión, pues dijo, se vienen temas muy importantes como es el caso de la elección y designación del nuevo Auditor y también el análisis y discusión de ordenamientos legales en materia de fiscalización.

"Creo que este es el momento preciso en donde se puede intervenir para hacer las aportaciones necesarias, yo sigo al tanto de los temas al interior de esa comisión, nunca me desentendi de ella", agregó.

El diputado del PT indicó que se hizo lo justo, pues él comprobó que no había ningún conflicto de intereses y si en un momento dado había esa posibilidad, la ley le da la posibilidad de excusarse sin necesidad de su remoción.



SIEMPRE FRESCA

Paseo Uruspan
1195300

ALIMENTATE SANAMENTE

Pizzeria Hut

Aprueba Congreso iniciativa de Araceli Saucedo

MORELIA, MICHOACÁN

El Pleno de la LXXXIV Legislatura Local aprobó las reformas a la Ley de Turismo del Estado, propuestas por la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Araceli Saucedo Reyes, en la que se establece que la Secretaría de Turismo tendrá que coordinarse con el Instituto del Artesano Michoacano, para promover el desarrollo de rutas o corredores artesanales en los principales destinos turísticos

de Michoacán.

En ese contexto, se establece fortalecer la promoción para que se pueda dar a conocer y propiciar la visita de los turistas a los espacios dedicados a la producción y/o comercialización de las artesanías de la región o de la localidad de que se trate.

Además, en la reforma que propuso Araceli Saucedo y que el jueves se aprobó se establece que se deberán impulsar apoyos a los artesanos para la implementación

de talleres turísticos artesanales, con el fin de configurar los espacios que permitan la convivencia entre el artesano y el visitante.

"Es positivo apoyar a los artesanos para que acondicionen sus talleres tradicionales y se pueda dar la convivencia con los visitantes, los que podrán observar el proceso de elaboración de las artesanías o vivir la experiencia de trabajar como lo hace un artesano".

Con esta reforma se tendrán que establecer los mecanismos necesarios, para fortalecer la relación entre el turismo y la oferta de artesanías, con el objetivo de incrementar las opciones de comercialización de las mismas, ya que los turistas que visitan al estado, constituyen una oportunidad de mercado para los artesanos locales.

Tal y como lo planteó Araceli Saucedo, se tendrán que establecer rutas o corredores turísticos artesanales, lo cual es una importante opción, ya que su objetivo es promover y difundir la actividad artesanal y las obras que ésta genera y que los turistas que los visitan, vivan la expe-

riencia de observar la elaboración de las artesanías y al mismo tiempo las podrán comprar de manera directa con el productor, con lo cual se incentivará la economía local.

"La actividad turística en Michoacán se encuentra íntimamente ligada a la actividad artesanal, ya que el turismo es una oportunidad de apoyar al desarrollo social y económico de las comunidades rurales locales con vocación artesanal, ya que es un importante recurso para un turismo que gusta apreciar las expresiones del arte en diversos materiales".

Por ello, es conveniente establecer como producto turístico a las artesanías michoacanas, lo que posibilitará ampliar la oferta turística de la entidad, y al mismo tiempo apoyar la economía de las localidades y regiones en donde se elaboran las mismas. Por lo cual se debe de promocionar en el interior del estado, en el país y en el extranjero, las artesanías y las localidades en donde se producen.

Según cifras del INEGI, en el país existen 12 millones de personas que se dedican a elaborar artesanías, de ellos, 8 millones son mujeres, el 66 por ciento de ellos son indígenas y en su mayoría viven en condiciones de pobreza. México es el tercer país más importante del mundo en elaborar artesanías, las que cuentan con reconocimiento internacional por su valor cultural, por lo que varias comunidades o empresas han logrado comercializarlas en distintas naciones.



Alerta diputado Baltazar Gaona sobre consumo de agua contaminada con gasolina

| Aprueban exhorto

MORELIA, MICHOACÁN

La perforación de los ductos de manera clandestina ha provocado derrames no controlados de hidrocarburos que han contaminado la tierra y el agua; ocasionando un grave daño ambiental y riesgo para la salud de la población, alertó el diputado Baltazar Gaona, representante del distrito VIII con cabecera en Tarímbaro. Lo anterior, al presentar ante el Pleno un punto de acuerdo, que fue aprobado por el Congreso local, mediante el cual se exhorta a los presidentes municipales y al Consejo Mayor de Cherán, a fin de que, instruyan al titular del organismo operador del agua potable

de cada municipio, o la instancia responsable, para que tomen muestras del agua que se suministra en cada región. Asimismo, para que se realicen los estudios necesarios para verificar que el líquido que llega a cada hogar de los habitantes tenga una calidad aceptable para el consumo humano.

En tribuna el legislador explicó que en la comunidad de Felipe Ángeles, perteneciente al municipio de Tarímbaro, el robo de combustibles ocasionó que una población de más de 1 mil 600 habitantes está siendo afectada, toda vez que de la perforación de ductos que pasan por esa comunidad contaminó el pozo de agua que abastece el vital líquido a esa comunidad.



Los pobladores de la comunidad de Felipe Ángeles, solicitaron ayuda ante diversas instancias, solicitando el análisis de calidad del agua del pozo que en su momento los abastecía, ello a efecto de determinar la contaminación del vital líquido, pese a que, varios habitantes ya presentaban cuadros clínicos de afectación en la piel, pérdida de cabello,

problemas gastrointestinales, incluso causó la muerte de un habitante de esa localidad, denunció.

En ese sentido, es necesario exhortar a las autoridades a que están alertas, y tomen las previsiones necesarias para evitar afectaciones a la salud de la población, así como al medio ambiente, comentó.

**Para que tu negocio y tus ventas crezcan en grande
ANÚNCIATE CON NOSOTROS**

CDN DIARIO

Llámanos a los teléfonos 688-5022 y celular (452) 142-9874 Menciona este anuncio y recibe un atractivo plan de comercialización de acuerdo a tu presupuesto.

Anunciarse no es costoso, perder clientes y ventas sí lo es.



Celeridad en trámite de divorcio, plantea diputada Zenaida Salvador

MORELIA, MICHOACÁN.

La diputada por Morena en el Congreso de Michoacán, Zenaida Salvador Brígido, presentó una iniciativa con carácter de Decreto para modificar, derogar y realizar adiciones a diversos artículos del Código Familiar y la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado, a fin de agilizar el trámite de divorcio en Michoacán. La legisladora por el Distrito XIII con cabecera en Zitácuaro explicó que, "se ha estado suscitando una problemática para la formalización de dicho divorcio sin expresión de causa, esto es así, dado que algunos Jueces para formalizar la declaratoria de la disolución del vínculo matrimonial, que se efectúa en el desahogo de la audiencia preliminar que ordenan los artículos 267 y 269 del Cuerpo de Leyes mencionado, de forma inmediata ordenan se gire el comunicado correspondiente a la Oficialía del Registro Civil donde se haya celebrado el matrimonio disuelto".

Explicó que la intención de la iniciativa aterriza en modernizar el divorcio y que los jueces familiares no puedan condicionar el otorgamiento de la separación, por ser éste un Derecho Humano.

"Ofrezco una solución a una problemática que como ya he referido surgió desde el momento en que entró en vigor el actual Código Familiar para el Estado de Michoacán. De ahí mi inquietud por dilucidar de manera clara y completa el criterio que debe prevalecer, buscando los fundamentos y argumentos adecuados para su aplicación (del divorcio)", puntualizó.

La legisladora concluyó señalando que, a consecuencia de las lagunas constitucionales que dijo encontrar en el trámite de dicho recurso legal, "su efecto tiende a condicionarse a situaciones ajenas a un marco constitucional".

Blindaje a niñas y niños, promueve Morena en Congreso de Michoacán

Resguardo a menores de edad en Michoacán, plantea Grupo Parlamentario de Morena en Michoacán

En desarrollo social de las y los niños de Michoacán, la llave para resarcir tejido social del estado

MORELIA, MICHOACÁN.

Con base en una iniciativa con carácter de Decreto, el diputado local por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Antonio Madriz Estrada, planteó una reestructuración constitucional mediante la cual el Gobierno del Estado se ve obligado a establecer sanciones ante cualquier tipo de acto que vulnere la integridad de las y los niños de la entidad.



"Es una iniciativa de reforma a la constitución en su artículo 2, a la Constitución del Estado de Michoacán, en el sentido de la protección de los infantes. México es el primer lugar a nivel mundial en cuanto a abusos o algún tipo de maltrato infantil", precisó el diputado integrante de la Comisión de Jóvenes y Deporte en el Congreso del Estado.

Detalló que su planteamiento legislativo responde a que, del total de la población en Michoacán, al menos 1.6 millones de niñas, niños y adolescentes en la entidad han enfrentado algún tipo de violación a sus Derechos Humanos.

De acuerdo con cifras ofrecidas por el sistema Estatal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, indicó que cuando menos un 80 por ciento del sector ha sido víctima de amedrentamientos que comprometen su integridad física. Madriz Estrada denotó confianza en que, a través de la iniciativa turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Michoacán, las y los niños de la entidad podrán desenvolverse en un esquema social más sano.



GRUPO ARFI

ORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

aseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Presenta Brenda Fraga exhortó para que autoridades apoyen a artesanos michoacanos

■ Por mayoría el pleno del Congreso de Michoacán avaló el exhorto presentado por la legisladora petista.

Morelia, Mich.

El Pleno del Congreso de Michoacán aprobó por mayoría el exhorto que presentó la diputada del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gutiérrez, para que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Uruapan, implementen acciones orientadas a fomentar la participación equitativa entre los artesanos y a recuperar el carácter de promoción y difusión de la actividad artesanal en el estado, esto en el marco de la organización del Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos de municipio mencionado.

Brenda Fraga señaló que la actividad artesanal tiene un valor económico, cultural y de identidad de mucha importancia en nuestro estado y es que gracias esta actividad subsisten centenares de familias michoacanas, principalmente en el medio rural.

En la máxima tribuna del estado la legisladora dijo, "una de las preocupaciones actuales de los artesanos, en torno a la organización y realización del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos es que, con el paso del tiempo, los espacios para exposición y venta de sus artesanías se

han vuelto más restringidos, teniendo acceso a ellos, unas pocas organizaciones", subrayó.

La diputada petista, detalló que en Michoacán la actividad se encuentra dividida en siete regiones con características étnicas y culturales que dan identidad, vida y sustento a cada uno de sus pueblos, produciendo más de 30 variedades diferentes de artesanías las cuales tienen su origen en épocas prehispánicas.

"El Estado de Michoacán cuenta con una vasta actividad artesanal milenaria que lo ubica en la tercera posición a nivel nacional, motivo por el cual es fundamental salvaguardar, preservar y proteger la riqueza con que contamos los michoacanos", aseveró.

De igual forma, Fraga Gutiérrez indicó que cada vez es más común que los lugares más atractivos y que garantizan mayores ventas suelen estar reservados a revendedores, es decir, personas que no producen las artesanías, sino que las compran para venderlas con su respectiva ganancia.

Así pues, fue que la petista presentó dicho exhorto, mismo que fue aprobado para que se atienda de urgente y obvia resolución.





Balta Gaona

Se reincorpora en la Comisión Inspectoradora de la ASM

■ Luego de diversas pruebas y razonamientos, la JUCOPO determinó la reincorporación del legislador petista a dicha comisión.

Morelia, Mich.

El diputado local, Baltazar Gaona García, se reincorpora a partir de esta semana a la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), luego de que el Pleno del Congreso del Estado aprobara por unanimidad el dictamen de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en donde se avala la reinstalación del legislador petista.

Gaona García, agradeció a sus compañeros diputados integrantes de la LXXIV Legislatura de Michoacán, por atender sus argumentos y llegar al acuerdo que hoy lo coloca en el lugar del que nunca debió ser removido.

“Finalmente el tiempo me dio la razón. Agradezco a mis compañeros y compañeros por escuchar mis argumentos que ayudaron a mi reincorporación en la Comisión Inspectoradora de la Auditoría. Estoy plenamente convencido de que con un trabajo apegado a la legalidad y en favor de las y los michoacanos ampliaré mis argumentos para estar en este lugar”, dijo el legislador petista.

Baltazar Gaona, señaló que este es un momento muy importante para reincorporarse a los trabajos de la Comisión, pues dijo, se vienen temas muy importantes como es el caso de la elección y designación del nuevo Auditor y también el análisis y discusión de ordenamientos legales en materia de fiscalización.

“Creo que este es el momento preciso en donde se puede intervenir para hacer las aportaciones necesarias, yo sigo al tanto de los temas al interior de esa comisión, nunca me desentendí de ella”, agregó.

El diputado del PT indicó que se hizo lo justo, pues él comprobó que no había ningún conflicto de intereses y si en un momento dado había esa posibilidad, la ley le da la posibilidad de excusarse sin necesidad de su remoción.



Revocación de mandato, una herramienta de medición a funcionarios:

Fermín Bernabé

■ Celebra Fermín Bernabé aprobación de revocación de mandato en Cámara de Diputados

■ Potenciarán reformas en materia de consulta popular y revocación de mandato democracia nacional

Morelia, Michoacán.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, celebró que con 328 votos

a favor la Cámara de Diputados haya aprobado reformas en materia de consulta popular y revocación de mandato, mecanismos que, dijo, servirán como una herramienta de medición de funcionarios para definir su continuidad.

Bernabé Bahena descartó que esta medida responda a una intención de reelección por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien públicamente ha rechazado que se vaya a valer de las reformas recién aprobadas para mantenerse al frente del Ejecutivo federal tras concluir su mandato.

"Es una medida que le celebro y aplaudo a nuestro presidente, porque solo así las y los mexicanos podrán definir la continuidad de aquellos funcionarios que

fueron electos en las urnas", aseveró el líder de la fracción parlamentaria de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Agregó que, con las reformas aplicadas en materia de consulta popular y revocación de mandato, se amplía el esquema democrático para que las y los ciudadanos definan a sus respectivos representantes bajo una condicionante que, a su juicio, derivará en que todo funcionario se vea obligado a entregar mejores resultados.

"La presente administración federal sigue demostrando que la democracia nacional se priorizará ante todo y sobre cualquier tipo de interés de carácter político", finalizó el diputado local por el Distrito 10.



Octavio Ocampo

Vicepresidente Temático en Comisión de Salud en la COPECOL

■ Rindió protesta en el Senado de la República ante los integrantes del Consejo Consultivo Nacional

Morelia, Michoacán.

Con el compromiso de impulsar la construcción de marcos normativos, acordes a las necesidades de cada entidad federativa, que contribuyan a generar progreso y justicia a los ciudadanos, el diputado Octavio Ocampo Córdova tomó protesta como Vicepresidente Temático en la Comisión de Salud de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, A.C. (COPECOL), en donde también se tomaron acuerdos para trabajar en un agenda nacional en coordinación con las distintas legislaturas del país.

Al asistir a la reunión nacional celebrada en el Senado de la República, en donde el presidente de la COPECOL, Leopoldo Domínguez González y los miembros integrantes del Consejo Consultivo Nacional, tomaron la protesta, el diputado michoacano manifestó su compromiso de promover una agenda plural, que abone al desarrollo y crecimiento que precisa nuestro país y sus entidades federativas.

Octavio Ocampo resaltó la labor que realiza la Conferencia Permanente de Congresos Locales,

en la que se promueve el andamiaje legal que fortalece la institucionalidad nacional y las tareas del Estado Mexicano a través de los Poderes Legislativos en el país.

Uno de las responsabilidades asumidas, dijo, es la construcción de marcos normativos comunes que fortalezcan el desarrollo de las entidades, para generar desde los Congresos Locales una legislación fortalecida, que atienda las principales problemáticas de nuestro país, dotando de instrumentos jurídicos a los ciudadanos.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, agradeció la confianza que en el depositaron para nombrarlo Vicepresidente Temático en la Comisión de Salud de la

COPECOL, espacio en el que se intercambiarán ideas y a través del diálogo, se busca enriquecer el quehacer de la vida pública, al legislar en temas fundamentales para desarrollo de nuestro país y para la protección de los ciudadanos.

"Agradezco a los diputados del PRD en el país y a mi partido que me hubieran designado como su representante en la COPECOL, desde esta trinchera haré las propuestas de la izquierda en beneficio de los sectores más desprotegidos". Entre los temas que acordaron analizar en breve, dio a conocer el diputado local, que se trata de la iniciativa de reforma Constitucional en materia educativa, sobre "Mexicanos Primero" y el "Pacto por la Primera Infancia" y también en relación, al Segundo Foro de Legisladores en Materia Hacendaria.

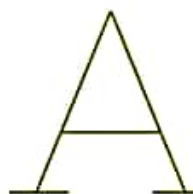
Aunado a estos temas, enfatizó que se continuará impulsando la implementación y armonización legislativa en materia de derechos humanos en todo el país, tema que planteará al interior del Grupo Parlamentario del PRD y del Congreso del Estado, así como en lo referente al tema educativo.

Finalmente, Octavio Ocampo se comprometió a realizar un trabajo incluyente desde la Vicepresidencia Temática en Salud, con el objetivo de construir propuestas que se puedan impulsar en las 32 entidades federativas y que generen bienestar a las y los mexicanos, mediante una agenda nacional fortalecida y construida con las propuestas de todas y todos los legisladores del país.



Por el empoderamiento de las mujeres se pronuncia **Lucila Martínez**

Morelia; Michoacán.



impulsar desde el Congreso del Estado el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres en todos los contextos, convocó la diputada presidenta de la

Comisión de Igualdad de Género, Lucila Martínez Manríquez, quien hizo un llamado a todos los sectores sociales a romper patrones y estereotipos, a educar a la niñez y a reeducarnos como adultos sobre el respeto a los derechos de todos, para lograr una sociedad con justicia laboral, igualdad política y libre de violencia, en donde hombres y mujeres caminemos en la misma dirección.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, resaltó que es necesario reflexionar sobre los desafíos y los retos que aún se tienen por alcanzar una sociedad igualitaria y libre de discriminación.

Luego de asistir al evento conmemorativo que se realizó en Casa de Gobierno, en donde el mandatario estatal Silvano Aureoles Conejo hizo entrega de la Presea Eréndira y el premio Estatal a la Igualdad de Género, Lucila Martínez subrayó que la LXXIV Legislatura local le falta mucho por recorrer para seguir fortaleciendo las acciones en protección de las mujeres, no obstante, reconoció la sensibilidad de los integrantes de este Poder, al aprobar un presupuesto histórico para la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, en el que se incluye una partida para la Alerta de Género.

Sin embargo, recalzó se tienen grandes desafíos, “no podemos negar que hoy en día, aún existe un alto número de mujeres que viven un contexto adverso, tal y como lo reflejan datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010), en donde se puede observar que dos de cada diez personas consideran que el principal problema de las mujeres es la falta de empleo, seguido por los problemas relacionados con la inseguridad, abuso, acoso, maltrato, violencia y discriminación”.

Dicha encuesta también revela, que tres de cada diez mujeres solicitan permiso o avisan para decidir por quién votar; y que cuatro de cada diez mujeres piden permiso o avisa para utilizar anticonceptivos.

Lucila Martínez dijo que en el ámbito de colaboración de los quehaceres domésticos, por parte de los hombres económicamente activos, Michoacán ocupa el penúltimo lugar entre las entidades del país, lo que significa que los hombres no apoyan a las mujeres en el trabajo del hogar, lo que las lleva a enfrentar una doble o hasta triple jornada de trabajo.

“En Michoacán, también se tiene el reto de disminuir los casos de mujeres embarazadas menores de edad. En cuanto a representación política se refiere, aún no se ha logrado una paridad efectiva en el poder legislativo, en la administración pública y en los ayuntamientos, lo que constituye un reto para el proceso electoral venidero”.

Subrayó que en el país y en Michoacán se reportan avances para consolidar en nuestra sociedad la igualdad sustantiva, pero para que ésta sea efectiva en todos los contextos, se necesita una sociedad justa y democrática, en la que los derechos humanos estén garantizados.

El Poder Legislativo ha logrado impulsar reformas y marcos normativos de avanzada, como la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, así como diversas reformas a los Códigos Civil, Penal y Electoral con perspectiva de género, las que han tenido como fundamento diversas leyes nacionales y tratados internacionales que ha signado México en la materia.

Por ello, recalzó que la LXXIV Legislatura local debe apostar por el fortalecimiento de las normas jurídicas encaminadas a generar justicia y desarrollo social, igualdad y progreso desde la Ley, pero también desde todas las trincheras en las que tienen voz.



Urge Cuquita Cabrera condiciones equitativas para las mujeres

■ En México, las mujeres enfrentan problemas como el hostigamiento.

■ Llamó a crear instancias para atender la equidad laboral.

Morelia, Michoacán.



ún falta mucho por hacer para alcanzar la paridad de género en nuestra sociedad, no hemos logrado la equidad de oportunidades laborales, el acceso a la educación, la salud y la justicia, indicó Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo, presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social en el Congreso del Estado.

"En México las mujeres enfrentan cotidianamente problemáticas como el hostigamiento y el abuso sexual en el empleo, los despidos por embarazo, la segregación y la violencia laboral. Actualmente hay casi 20 millones de mujeres que trabajan y un número considerable de ellas no reciben remuneración por su labor o su ganancia es por debajo de la que reciben los hombres".

La legisladora panista expresó que en el tema laboral falta impulsar una serie de acciones para avanzar en la equidad.

"Es necesario el establecimiento de instancias especializadas en la atención a la mujer trabajadora en todo el país; la generación de políticas públicas de equidad en el ámbito laboral, a fin de dar su justo valor a la contribución de las mujeres en términos económicos, culturales y políticos".

Asimismo, aseveró que en materia de seguridad se deben fortalecer las leyes e instituciones donde se proteja a la mujer en caso de ser víctimas de cualquier tipo de violencia física y psicológica.

Cabrera Hermosillo reiteró que la mujer ha luchado por tener los mismos derechos que los hombres, como el acceso al voto, al trabajo, a ocupar cargos públicos, educación, la no discriminación y a una vida libre de violencia, por ello, los legisladores del PAN continuarán en la lucha por alcanzar condiciones más equitativas, como en los espacios públicos.

"En el Partido Acción Nacional todos los días reconocemos a las mujeres, sabemos de la urgencia de una sociedad con equidad de género. Aún queda camino por andar en cuanto al anhelo de contar con más mujeres gobernadoras y que algún día la Presidencia de la República sea ocupada por una mujer".

GPPRD plantean mayor protección de la niñez y adolescentes

***Necesario que se dictamine iniciativa que se presentó desde diciembre pasado**

***Se propuso paquete de reformas para profundizar en eliminación de toda forma de castigo corporal**

Morelia, Mich., a 17 de marzo de 2019.- En Michoacán es necesario fortalecer la implementación de la justicia especializada en materia infantil y mejorar las condiciones de vida de los menores y garantizar sus derechos desde la legislación local, por ello, los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura

Local hicieron un llamado a que se dictamine el paquete de reformas a los Códigos Penal y Familiar del Estado, así como a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se presentó a Pleno el pasado mes de diciembre.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto,

Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova coincidieron en la necesidad que nuestro estado avance en la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, como medida de protección a los menores y adolescentes, al establecerlo de manera clara en la legislación vigente, además de caminar a una nueva cultura de respeto y en la conformación de una sociedad libre de violencia.

Recordaron que nuestro país ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, ante ello, la reforma que en diciembre pasado presentó el maestro Adrián López Solís, tiene como finalidad que Michoacán avance hacia la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, reconociéndola como violencia contra niñas, niños y adolescentes, tema que es una prioridad para el Grupo Parlamentario del PRD.

Este paquete de reformas que se presentaron en diciembre pasado,

son vitales al garantizar desde la ley, que el estado cumpla con sus obligaciones para prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años.

En el país ya son 19 entidades federativas las que establecen en su legislación la prohibición de infligir daño a las niñas, niños o adolescentes, o castigo corporal apelando a la facultad de corregir, orientar, educar o formarlos.

Ante ello, Michoacán requiere avanzar y contar con la armonización legal, lo que fortalece la protección y los derechos tanto de los menores como de adolescentes, tarea en la que todos deben aportar.

De acuerdo con la UNICEF, el 60 por ciento de los menores mexicanos de 1 a 4 años han experimentado algún método de violencia; 5.5 por ciento de las niñas y niños en nuestro país ha sufrido violencia sexual; 16.6 por ciento sufren algún tipo de violencia emocional; y 8 de cada 10 agresiones contra menores y adolescentes se da en la vía pública o en sus escuelas.



En MC respaldamos e impulsamos la participación política de las mujeres

***Se llevó a cabo el Encuentro Estatal «Nanákeecha es Poder», que organizó Mujeres en Movimiento**

Morelia, Michoacán, a 17 de marzo de 2019.- En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que para que haya una verdadera democracia la participación política de las mujeres es fundamental para la construcción de la vida pública, por ello es que en el marco del Encuentro Estatal «Nanákeecha es Poder» se remarcó la importancia de la participación política de las mujeres como la ruta necesaria para construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En este encuentro, como en todos los espacios donde Movimiento Ciudadano tiene participación, dejamos claro y ratificamos que una sociedad que excluye los derechos y demandas de las mujeres es una sociedad incompleta, por eso impulsamos estos espacios donde no sólo se busca socializar las causas que encabezan las mujeres, sino también las acompañamos para poder alcanzar la sociedad que queremos.

«Nanákeecha es Poder» fue organizado por la Delegación Estatal de Mujeres en Movimiento, de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, acudieron mujeres de todo el estado, quienes escucharon a mujeres que son líderes y referentes a nivel nacional desde la construcción de leyes y políticas públicas ajustadas a las exigencias actuales y activistas de talla estatal y nacional.

Entre ellas estuvieron la Senadora Patricia Mercado Castro, las Diputadas Federales Martha Tagle Martínez y Pilar Lozano McDonald, quienes desarrollaron ponencias desde distintos aspectos para plantear no sólo los retos sino también las luchas que se

llevan actualmente por Movimiento Ciudadano para defender los derechos que tienen las mujeres.

En el acto inaugural estuvieron acompañadas y respaldadas por el Delegado Nacional de Movimiento Ciudadano en Michoacán, Luis Manuel Antúnez Oviedo, y los integrantes de la Comisión Operativa Estatal de este organismo político.

Antúnez Oviedo destacó el compromiso que tiene Movimiento Ciudadano Michoacán con las mujeres y con sus causas, a las cuales respaldó y remarcó que se estará acompañando desde cualquier posición para lograr que se reconozca en los hechos la labor fundamental de las mujeres en la vida pública del estado.

Patricia Mercado informó que la agenda de Movimiento Ciudadano desde el Congreso de la Unión es la de generar mayores derechos para las mujeres y contribuir a generar condiciones de igualdad.

Mientras que la diputada federal, Pilar Lozano Mac Donald, aportó una visión completa sobre los problemas que enfrentan las mujeres migrantes, donde destacó que hay una agenda importante que se tiene que im-

pulsar; su opinión tomó más fuerza en un estado como Michoacán, que tiene una larga tradición de flujo migrante y por sus aportaciones a la vida económica del estado.

En tanto que la legisladora Martha Tagle Martínez dijo que a Movimiento Ciudadano le interesa dar herramientas de empoderamiento para las mujeres, para que «sean ellas mismas las que puedan salir de la violencia».

Martha Tagle remarcó que Movimiento Ciudadano busca no que lleguen las mujeres al poder por llegar, sino que desde estos espacios puedan ayudar y aportar para cambiar las condiciones que enfrentan las mujeres actualmente.

En la intervención de la Secretaria Nacional de Mujeres en Movimiento Jessica Ortega, hizo énfasis en la violencia política en razón de género, factor que frena la participación de las mujeres en la vida pública, lo que es igual a discriminación y desigualdad, por lo que es necesario meter estos temas a la legislación, pero sobre todo que se erradique a través de sensibilización en capacitación sobre materia de género a hombres y mujeres.

«Incendemos conciencias, agitemos corazones, apelamos a la indignación en estos momentos de tran-



Las y los jefes de tenencia, son esenciales para elevar la calidad del gobierno municipal, sostienen diputadas y diputados de Morena

Lázaro Cárdenas, Michoacán, México, 17 de marzo de 2019.- Por su alta responsabilidad como autoridad auxiliar del gobierno municipal, los jefes de tenencia y encargados del orden, deben tener una justa retribución económica, afirmó la diputada Cristina Portillo Ayala.

En reunión con jefes de tenencia del municipio de Lázaro Cárdenas, los legisladores de Morena, compartieron con el grupo, una iniciativa de reforma de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, que permitirá establecer nuevas funciones y responsabilidades a estas autoridades auxiliares, a quienes se les retribuiría económicamente su labor.

Hoy, existe un apoyo económico, pero no hay obligatoriedad de la ley para el pago de sueldos, aunque son responsables de tareas como mediación

vecinal, supervisión de obra seguridad, y hasta en auxilio de protección civil.

La intención es asignar un salario al jefe de tenencia; esto implicaría un ejercicio de reingeniería del presupuesto municipal.

Es una iniciativa generosa, dijo Cristina Portillo, al señalar que se realizan consultas en todo el estado. Hoy en el puerto, se dan los primeros avances, por una invitación de Itzé Camacho Zapiaín, presidenta municipal de Lázaro Cárdenas.

Este ejercicio, permitirá fortalecer la iniciativa que es apoyada por la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso del Estado de Michoacán.

La iniciativa contempla que la elección de las autoridades auxiliares municipales, sean realizadas el mismo día de la elección constitucional y por el órgano garante, el Instituto Electoral

de Michoacán, para garantizar la transparencia en el proceso.

Bajo este modelo, los jefes de tenencia y encargados del orden, podrán reelegirse hasta por una ocasión

La presidenta municipal Itzé

Camacho, pidió apoyo para que estas autoridades, puedan apoyar tareas de recaudación tributaria en las 6 tenencias locales: La Mira, Caleta de Campos, Guacamayas, Buenos Aires, El Habillal, y Playa Azul.

Erradicar violencia política en razón de género demanda Araceli Saucedo

Morelia, Mich., a 17 de marzo de 2019.- En los últimos procesos electorales han existido múltiples violaciones políticas en contra de mujeres, ante lo que es necesario que las autoridades electorales y partidos, cierren filas para prevenir, erradicar y sancionar la violación a los derechos políticos-electorales, subrayó la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, Araceli Saucedo Reyes.

En ese contexto, la diputada local propuso una reforma a la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, con el objetivo de incluir la violencia política en razón de género como causa de nulidad de elección.

La líder de la bancada perredista en el Congreso del Estado, dijo que actualmente la legislación en materia electoral, contempla como causales de nulidad consideradas violaciones graves, dolosas y determinantes, entre ellas que se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento o más del monto total autorizado; se compre cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la

Ley, así como se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos prohibidos por la Ley en las campañas.

Ante ello, hizo la propuesta legislativa misma que tiene como finalidad el convertirse una contribución más para abonar a que haya procesos equitativos e igualitarios, y de esta manera evitar que exista violencia política en razón de género.

Araceli Saucedo añadió «lo que buscamos es que se cuente con los mecanismos legales suficientes para que la violencia política contra las mujeres también sea castigada, como el resto de actos que vulneran los derechos políticos y electorales de la sociedad en su conjunto».



TRASPASO CASA CON CREDITO BANCARIO

CASA DE 2 PLANTAS 4 RECAMARAS 4 BAÑOS 1 CUARTO DE SERVICIO COMEDOR Y COCHERA

UBICADA: EN LA CALLE ANTONIO ALSATI N.- 19

FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO

CIUDAD HIDALGO, MICH

INFORMES AL

TELEFONO 7861430503

CON EL SR. RAMON MARTINEZ

Lic. Lizeth Arroyo Suárez

Psicóloga

Maestría en Terapia Familiar

Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55

Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.

¿Has visto a..?

FGR

29 años Maydeli Subin Carrasco Fabian	28 años Arianna Espinoza Barrera	29 años Ovidio Danilo Palencia Martinez	17 años Maribel Cecilia Arreola de Carrillo	44 años Oscar Armando Casales Zapata	40 años Juan Carlos Lopez Marmola
21 años Juana Belen Rojas Hernandez	24 años Leticia Marie Cabra Brena	24 años Paris Rosita Cabrera Brena	24 años Liana Kireel de Castro Comas	41 años Alejandro Moya Leon	17 años Jorge Fernando de la O Avila

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hatvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Blindaje a niñas y niños, promueve Morena en Congreso de Michoacán

Resguardo a menores de edad en Michoacán, plantea Grupo Parlamentario de Morena en Michoacán

En desarrollo social de las y los niños de Michoacán, la llave para resarcir tejido social del estado

Morelia, Michoacán.

Con base en una iniciativa con carácter de Decreto, el diputado local por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Antonio Madriz Estrada, planteó una reestructuración constitucional mediante la cual el Gobierno del Estado se ve obligado a establecer sanciones ante cualquier tipo de acto que vulnere la integridad de las y los niños de la entidad.

“Es una iniciativa de reforma a la constitución en su artículo 2, a la Constitución del Estado de Michoacán, en el sentido de la protección de los Infantes. México es el primer lugar a nivel mundial en cuanto a abusos o algún tipo de maltrato infantil”, precisó el diputado integrante de la Comisión de Jóvenes y Deporte en el Congreso del Estado.

Detalló que su planteamiento legislativo responde a que, del total de la población en Michoacán, al menos 1.6 millones de niñas, niños y adolescentes en la entidad han enfrentado algún tipo de violación a sus Derechos Humanos. De acuerdo con cifras ofrecidas por el sistema Estatal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, indicó que cuando menos un 80 por ciento del sector ha sido víctima de amedrentamientos que comprometen su integridad física. Madriz Estrada denotó confianza en que, a través de la iniciativa turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Michoacán, las y los niños de la entidad podrán desenvolverse en un esquema social más sano.

Aprueba Congreso iniciativa de Araceli Saucedo



■ Para que se promuevan rutas y corredores artesanales en Michoacán

Morelia, Michoacán.

El Pleno de la LXXIV Legislatura Local aprobó las reformas a la Ley de Turismo del Estado, propuestas por la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Araceli Saucedo Reyes, en la que se establece que la Secretaría de Turismo tendrá que coordinarse con el Instituto del Artesano Michoacano, para promover el desarrollo de rutas o corredores artesanales en los principales destinos turísticos de Michoacán.

En ese contexto, se establece fortalecer la promoción para que se pueda dar a conocer y propiciar la visita de los turistas a los espacios dedicados a la producción y/o comercialización de las artesanías de la región o de la localidad de que se trate.

Además, en la reforma que propuso Araceli Saucedo y que el jueves se aprobó se establece que se deberán impulsar apoyos a los artesanos para la implementación de talleres turísticos artesanales, con el fin de configurar los espacios que permitan la convivencia entre el artesano y el visitante.

“Es positivo apoyar a los artesanos para que acondicionen sus talleres tradicionales y se pueda dar la convivencia con los visitantes, los que podrán observar el proceso de elaboración de las artesanías o vivir la experiencia de trabajar como lo hace un artesano”.

Con esta reforma se tendrán que establecer los mecanismos necesarios, para fortalecer la relación entre el turismo y la oferta de artesanías, con el objetivo de incrementar las opciones de comercialización de las mismas, ya que los turistas que visitan al estado, constituyen una oportunidad de mercado para los artesanos locales.

Tal y como lo planteó Araceli Saucedo, se tendrán que establecer rutas o corredores turísticos artesanales, lo cual es una importante opción, ya que su objetivo es promover y difundir la actividad artesanal y las obras que ésta genera y que los turistas que los visitan, vivan la experiencia de observar la elaboración de las artesanías y al mismo tiempo las podrán comprar de manera directa con el productor, con lo cual se incentivará la economía local.

“La actividad turística en Michoacán se encuentra íntimamente ligada a la actividad artesanal, ya que el turismo es una oportunidad de apoyar al desarrollo social y económico de las comunidades rurales locales con vocación artesanal, ya que es un importante recurso para un turismo que gusta apreciar las expresiones del arte en diversos materiales”.

Por ello, es conveniente establecer como producto turístico a las artesanías michoacanas, lo que posibilitará ampliar la oferta turística de la entidad, y al mismo tiempo apoyar la economía de las localidades y regiones en donde se elaboran las mismas. Por lo cual se debe de promocionar en el interior del estado, en el país y en el extranjero, las artesanías y las localidades en donde se producen.

Según cifras del INEGI, en el país existen 12 millones de personas que se dedican a elaborar artesanías, de ellos, 8 millones son mujeres, el 66 por ciento de ellos son indígenas y en su mayoría viven en condiciones de pobreza. México es el tercer país más importante del mundo en elaborar artesanías, las que cuentan con reconocimiento internacional por su valor cultural, por lo que varias comunidades o empresas han logrado comercializarlas en distintas naciones.

En el caso de Michoacán, Araceli Saucedo dijo que Michoacán, se encuentra en la tercera posición nacional en materia de artesanías, solo por debajo de Oaxaca y Chiapas. De acuerdo a información emitida por el Instituto del Artesano Michoacano, en el Estado de Michoacán, se cuenta con aproximadamente 35 mil artesanos, en su gran mayoría de ascendencia indígena que tienen a la producción artesanal como su principal fuente de sustento económico, los cuáles en su mayoría viven en condiciones de pobreza.

López Obrador declara abolido el modelo neoliberal



El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró hoy formalmente abolido el modelo neoliberal desde el Palacio Nacional; se acaba la práctica que imponía "políticas públicas que marginaban al pueblo y estaban destinadas sólo a las minorías", afirmó.

Durante el Foro Nacional Planeando Juntos la Transformación de México, dijo que "ahora nos toca edificar lo que sigue con la conciencia de que lo que hagamos, no sólo será por la

regeneración de la vida pública, sino inspiración para otros pueblos".

El Ejecutivo federal propuso al menos 11 lineamientos para crear la política postneoliberal para la Cuarta Transformación del país, la cual estará basada en honradez y honestidad; no al gobierno rico con pueblo pobre; economía para el bienestar; el mercado no sustituye al Estado; igualdad entre hombres y mujeres; primero los pobres; no hay paz sin justicia;

no más migración por hambre o por violencia; democracia, ética, libertad y confianza, entre otros.

Durante el segundo día de trabajo del Foro Nacional "Planeando Juntos la Transformación de México", dijo que la honestidad tiene una mayor dimensión porque implica no robar y ser consecuente. Actuar como se piensa, eso es la honestidad y ser congruente, destacó el Presidente.

Regidor reportado como desaparecido aparece en video interrogado por el narco

MIGUEL ALEMÁN, TAMPA:

En un video difundido a través de las redes sociales, aparece el regidor de Miguel Alemán, Tamaulipas, Herbey Barrera García, interrogado por el Cartel del Noreste. En la grabación el regidor, desaparecido desde el 9 de marzo, reconoce trabajar para el Cartel del Golfo y da nombres de otros presuntos colaboradores de ese grupo criminal.

El segundo regidor de Miguel Alemán, Herbey Barrera García, fue reportado como desaparecido el 9 de marzo, cuando se dirigía a su rancho.

En la grabación, Barrera dice que es socio de Jesús Garza Moreno, alias "Chuy Nalgas", en el trasiego de cocaína a Estados Unidos.

Escortado por dos hombres armados, al regidor se le ve arrodillado, con al menos una mano atada y los ojos vendados, siendo interrogado por un hombre que la vez graba con

un teléfono celular.

En la grabación, el regidor reconoce que su labor para el CDG es "brincar y cruzar perico" hacia los Estados Unidos.

Cuestionado sobre el aseguramiento de droga en rancherías, dice que 100 kilos le pertenecen a "Sánchez", otros 100 son de "El Patotas", "y el esto es mío".

"El Patotas" es identificado como

Jesús Hernández Martínez, comandante de Miguel Alemán, de quien dicen "pronto iremos por él personalmente".

Además, el regidor identifica por sus nombres y apodos a varios presuntos colaboradores del Cartel del Golfo.

Asimismo, mandaron un mensaje al alcalde de Miguel Alemán, Servando López Moreno, a quien instan a dedicarse su trabajo y "no estarle haciendo caso a todo lo que te dice el Cartel del Golfo".

Trascendió que luego de difundirse el video, el regidor fue liberado.



A construir mejores horizontes para los mexicanos convocan diputados del GPPRD

MORELIA, MICH.-

México requiere de la suma de esfuerzos para la construcción de mejores horizontes para las y los mexicanos, ante lo que es necesario garantizar el respeto pleno a la división de poderes, a fin de garantizar resultados efectivos a los ciudadanos, y mediante los contrapesos y equilibrios generar una verdadera transformación de nuestro país.

En el marco del acto conmemorativo por el 81 Aniversario de la Expropiación Petrolera que se realizó este domingo en el Obelisco General Lázaro Cárdenas en Morelia, los diputados integrantes del PRD en la LXXIV Legislatura Local coincidieron en que históricamente el PRD ha dado cauce a los temas de interés social, logrando la conquista en materia de derechos sociales, humanos y políticos en México, a lo cual jamás se debe renunciar.

Se sumaron a las voces que demandan la construcción de un país incluyente, en la que se proteja el federalismo; "debe respetarse la soberanía de los estados y la inclusión de los municipios, para que exista una verdadera democracia y progreso".

Además de que coincidieron en que es apremiante una nueva políti-

ca energética, que realmente garantice el crecimiento nacional y abone a combatir las desigualdades.

Hicieron un llamado a que la agenda nacional, responda verdaderamente a las demandas de la ciudadanía, que se gobierne considerando a todas las voces, no con actos de simulación, ante lo que se requiere priorizar la defensa de la soberanía nacional y de los sectores más vulnerables.

Los diputados del PRD en el Congreso del Estado reiteraron su

compromiso de asumir plenamente los valores de la democracia, para aportar a mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad desde su trinchera, por lo que rechazaron cualquier práctica autoritaria.

Por lo anterior, convocaron a la unidad del partido y a trabajar de manera coordinada, para transformar la manera de hacer política y generar resultados a los ciudadanos.

Celebraron la gran participación de perredistas en el evento nacional masivo de este domingo, a quienes llamaron a seguir en esta lucha que tiene como objetivo el lograr una transformación profunda en nuestro país y combatir el autoritarismo.

"El evento de este domingo demuestra una vez más que el PRD está más vivo que nunca".



Alerta diputado Baltazar Gaona sobre consumo de agua contaminada con gasolina



MORELIA, MICH.-

La perforación de los ductos de manera clandestina ha provocado derrames no controlados de hidrocarburos que han contaminado la tierra y el agua; ocasionando un grave daño ambiental y riesgo para la salud de la población, alertó el diputado Baltazar Gaona, representante del distrito VIII con cabecera en Tarímbaro.

Lo anterior, al presentar ante el Pleno un punto de acuerdo, que fue aprobado por el Congreso local,

mediante el cual se exhorta a los presidentes municipales y al Consejo Mayor de Cherán, a fin de que, instruyan al titular del organismo operador del agua potable de cada municipio, o la instancia responsable, para que tomen muestras del agua que se suministra en cada región.

Asimismo, para que se realicen los estudios necesarios para verificar que el líquido que llega a cada hogar de los habitantes tenga una calidad aceptable para el consumo humano.

En tribuna el legislador explicó que en la comunidad de Felipe Ángeles, perteneciente al municipio de Tarímbaro, el robo de combustibles ocasionó que una población de más de 1 mil 600 habitantes está siendo afectada, toda vez que de la perforación de ductos que pasan por esa comunidad contaminó el pozo de agua que abastece el vital líquido a esa comunidad.

Los pobladores de la comunidad de Felipe Ángeles, solicitaron ayuda ante diversas instancias, solicitando el análisis de calidad del agua del pozo que en su momento los abastecía, ello a efecto de determinar la contaminación del vital líquido, pese a que, varios habitantes ya presentaban cuadros clínicos de afectación en la piel, pérdida de cabello, problemas gastrointestinales, incluso causo la muerte de un habitante de esa localidad, denunció.

En ese sentido, es necesario exhortar a las autoridades a que están alertas, y tomen las previsiones necesarias para evitar afectaciones a la salud de la población, así como al medio ambiente, comentó.

Jefes de tenencia cierran filas con Alfredo Ramírez para dignificar a las autoridades auxiliares



Realizan foro estatal para impulsar la ley de presupuestos participativos, y una reforma a la Ley Orgánica Municipal.

MORELIA, MICHOACÁN

Durante la inauguración del primer Foro Estatal Derecho a Consulta Ciudadana, Presupuestos Participativos, y Atribuciones de Autoridades Auxiliares, jefes

de tenencia de diversos municipios ratificaron su voluntad de trabajar con el diputado Alfredo Ramírez Bedolla para impulsar iniciativas que les den reconocimiento jurídico y contribuyan a dignificar su figura de autoridad cercana a la gente.

Con la participación de autoridades auxiliares de aproximadamente 35 municipios de Michoacán, se realizó este foro organizado por el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla y la Asociación Civil de Jefes de Tenencia de Morelia, como un ejercicio de

participación ciudadana para la elaboración de dos iniciativas: una reforma a la Ley Orgánica Municipal, y la Ley de Presupuesto Participativo.

Durante el acto inaugural, Alfredo Ramírez Bedolla puntualizó que las iniciativas de ley y de reforma que propondrá en el Congreso del Estado tienen cuatro objetivos puntuales:

Reconocimiento: que desde la ley sean reconocidos como autoridades los jefes de tenencia y encargados del orden, con atribuciones y obligaciones bien definidas; "si los alcaldes les reconocen su autoridad y la hacen valer, serán menos los conflictos que lleguen a las presidencias municipales", recalzó el diputado.

Sustento jurídico: las autoridades auxiliares tendrán la representación legal del Ayuntamiento ante las comunidades, y representarán a la comunidad ante el Gobierno municipal.

Atribuciones de autoridad: dar a los jefes de tenencia facultades para la toma de decisiones e incidir en la vida de la comunidad; por ejemplo, en la resolución de conflictos menores por la vía de la conciliación.

Presupuesto participativo: Que los ciudadanos sean consultados, con la mediación de las autoridades auxiliares, sobre el destino de las inversiones en obras públicas y servicios municipales. El senador Cristóbal Arias Solís resaltó que estas iniciativas serán un importante paso para dignificar la figura de jefe de tenencia y encargado del orden, además de que el ejercicio de consulta que lleva a cabo Alfredo Ramírez será muy útil para la revaloración del municipio; "la cuarta transformación debe pasar por la revisión de los tres niveles de gobierno, porque hay una profunda desigualdad en las atribuciones de federación, estado y municipios", recalzó.

José Manuel Hernández Helguero, presidente de la Asociación de Jefes de Tenencia de Morelia, convocó a las autoridades auxiliares a trabajar juntos, sin reparar en distinciones partidistas, para lograr los consensos que motiven a los diputados de la LXXIV Legislatura a la aprobación de las reformas que impulsan junto con Ramírez Bedolla.

El secretario de dicha asociación, Wilberth Rosas Monge, también propuso a los jefes de tenencia la conformación de una Conferencia Permanente de Autoridades Auxiliares para dar seguimiento, en municipios y regiones, a los trabajos legislativos para reformar la Ley Orgánica Municipal, y proponer la ley de presupuesto participativo.

Asistieron también a la inauguración del foro la diputada Ana Lilia Guillén Quiroz e Hirepan Maya Martínez, ambos integrantes de la LXIV Legislatura a nivel federal. Y como ponentes: Elvia Higuera Pérez, Marcela Figueroa Aguilar y Mario Ensástiga Santiago.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES
073
*DESDE TELÉFONOS FIJOS
4521206956
Mensajes de Texto y Whatsapp

Fermín Bernabé, portavoz de la ciudadanía en Jucopo

A velar por el bienestar de las y los michoacanos en la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, se compromete Fermín Bernabé

En la conciliación política, la llave para establecer acuerdos en el Congreso de Michoacán: Fermín Bernabé



el Congreso del Estado.

“Fue por las y los michoacanos que llegamos al Congreso de Michoacán, y ahora desde la Junta de Coordinación Política buscaremos corresponderles a quienes nos depositaron su voto de confianza en las pasadas elecciones”, enfatizó.

Un llamado a la reconciliación política entre los organismos que forman parte de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán emitió el diputado emanado de Morena, para luego resaltar que su interés social estará por encima de cualquier condición ajena a lo dispuesto en el proyecto de la Cuarta Transformación.

“La realidad que enfrenta Michoacán nos obliga a dejar por un lado el interés individual para trabajar en un interés común, en el que las y los ciudadanos sean nuestra principal motivación en el cumplimiento de nuestras respectivas funciones legislativas”.



A ciudadanizar Contralorías Municipales, urge diputado Sergio Báez

MORELIA, MICHOACÁN.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Sergio Báez Torres, resaltó la necesidad de que las Contralorías Municipales sean sometidas a una convocatoria abierta para conseguir la ciudadanización de las mismas.

Es por ello que, como integrante de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, promovió una iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se plantea una convocatoria abierta para que todo ciudadano que cumpla con el perfil, pueda aspirar a fungir como contralor.

“Consideramos que es necesario que la ciudadanía pueda participar en las definiciones de las Contralorías Municipales, porque si conseguimos que exista una convocatoria abierta y que el cabildo de cada Ayuntamiento no sea el único responsable en la determinación, tendremos órganos más efectivos... más transparentes”, opinó el diputado local por el Distrito XXI con cabecera en Coalcomán.

Báez Torres denotó confianza en que su iniciativa de ley prosperará luego de ser presentada ante el Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, desde donde se turnó a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

De conseguir la aprobación de su iniciativa, el también presidente de la Comisión de Gobernación enfatizó que se atacarán los intereses políticos que giran en torno a la definición de los contralores municipales y se potenciará la participación ciudadana en el trabajo que se lleva a cabo al interior de los ayuntamientos michoacanos.

Comisiones legislativas analizan Tercer Informe de Gobierno



Las comisiones de Educación, Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; de Gobernación, Igualdad de Género, Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán así como Seguridad Pública y Protección Civil, presentaron Glosa al Tercer Informe de Gobierno

nero, exhortó al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Gobierno, redoble esfuerzos implementando políticas públicas en beneficio de la mujer, ello con la finalidad de contribuir a eliminar la violencia de género en sus diferentes modalidades.

Además, del análisis de resultados, evaluación de desempeño y la eficacia de los programas ejecutados, así

como la aplicación oportuna de los recursos ministrados, deberán ser fiscalizados por la Auditoría Superior de Michoacán en la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al ejercicio del periodo que se informa.

La Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, instruyó a la Auditoría

Superior de Michoacán para que en el Plan de Trabajo de Revisión, Fiscalización y Evaluación de la Cuenta Pública 2018, ponga especial atención en la revisión del cumplimiento de objetivos y metas de los programas de gobierno, y la evaluación de acuerdo con los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán.

Entre otros rubros, se instruye a la Auditoría Superior para que ponga especial atención en el cumplimiento de objetivos de los Programas, Obras y Acciones de la Inversión Pública (Capítulo 6000), así como la fiscalización de los recursos de origen estatal para el Capítulo 1000 de Servicios Personales.

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitó al Titular del Poder Ejecutivo a que informe de manera precisa, ingreso y gasto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), así como del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG), instruyendo también a la Auditoría Superior para que revise el ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2018. Finalmente, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, atendiendo a la naturaleza y atribuciones de la misma, no tuvo materia para realizar observaciones al Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

MORELIA, MICHOACÁN

Con el interés de coadyuvar al buen ejercicio del gobierno michoacano, así como de cumplir con la encomienda de fiscalizar el uso y destino de los recursos públicos, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, de Gobernación, Educación, Igualdad de Género, Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, así como de Seguridad Pública y Protección Civil, presentaron la Glosa en relación al Tercer Informe del Estado, que guarda la Administración Pública Estatal.

Al respecto, la Comisión de Educación, expuso que citará a comparecer ante esta Comisión al Titular de la Secretaría de Educación en el Estado para ampliar la información en el rubro, además de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que en próximos informes de Gobierno que remitan al Poder Legislativo, se integren datos completos con veracidad, además de precisar información sobre los indicadores de incidencia, eficacia o impacto de los programas estatales para abatir la deserción escolar en la entidad.

A su vez, pidieron dar vista a la Auditoría Superior de Michoacán y a los órganos fiscalizadores, a efecto de que clarifiquen las observaciones e inconsistencias encontradas en dicho informe, y de ser necesario, finque las responsabilidades conducentes de conformidad con la legislación en la materia.

En su turno, la Comisión de Gobernación, precisó la oportunidad de que para próximos informes, se incluyan parámetros para medir avances y resultados de gobernabilidad en la entidad, así como los medios para mejorar la administración pública estatal, aunado a ello, exhortaron al titular del Poder Ejecutivo para que señale con claridad, cuáles son las problemáticas de gobernabilidad que existen y en su caso, cuáles medidas se han implementado para dar respuesta a las mismas.

Por su parte, la Comisión de Igualdad de Gé-



El PRD ha pugnado por una industria petrolera competitiva: Antonio Soto Sánchez

MORELIA, MICH.- El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), refrendó la defensa por el petróleo y demandó una política energética que promueva el desarrollo económico y social con justicia y equidad.

Al realizarse la ceremonia por el 81 Aniversario de la Expropiación Petrolera, que se celebra el 18 de Marzo, Antonio Soto Sánchez, presidente del PRD en Michoacán, parafraseó al General Lázaro Cárdenas del Río, y expresó: "el gobernante que pretende encauzar a su país hacia la democracia tiene que empezar por ser un verdadero demócrata y demostrarlo tolerando la oposición, por más cruda que se ejerza en el mitin, en la prensa, en la diatriba personal".

El diputado local destacó que este pensamiento del General Cárdenas, está más vigente que nunca y luego, al hacer una reseña de este hecho histórico, consideró que fue una acción valiente de un gobierno patriota que, respaldado por millones de mexicanos, se mantuvo firme ante

los reclamos y amenazas de las empresas extranjeras y sus gobiernos, recuperando la soberanía nacional sobre el petróleo.

Ante la presencia de liderazgos nacionales del PRD, militantes de más de 100 municipios, así como representantes populares, Soto Sánchez señaló que desde hace casi cuatro décadas el país se ha enfrentado a un proceso de desnacionalización y desmantelamiento de la industria petrolera que ha tenido por objeto el beneficio de intereses económicos y geopolíticos extranjeros.

"Se ha acelerado la extracción de petróleo crudo y los ingresos obtenidos se han destinado al gasto corriente y no a la inversión productiva. Nos hemos convertido en un exportador de petróleo crudo e importador de gasolina", sostuvo el dirigente del PRD.

El político michoacano se pronunció por nuevas reformas constitucionales para que el Estado Mexicano recupere todas sus facultades de rectoría sobre estos recursos estratégicos.

Desde Michoacán se reconstruye al PRD: Juan Carlos Barragán

Recordó que en esta tierra purépecha nacen los poderes, nace la Independencia, nace quien logró la expropiación petrolera y nació el PRD

MORELIA, MICH.- La militancia perredista conmemoró el LXXXI aniversario de la expropiación petrolera, con una concentración nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ciudad de Morelia para honrar, no solo la memoria del General Lázaro Cárdenas del Río, sino también su legado y recordar el compromiso social que el sol azteca mantiene hacia la sociedad.

"El estado de Michoacán es la cuna de la patria, aquí nacieron aquellos que lucharon y lograron la independencia de México; aquí se crearon los poderes de la unión; tenemos a Gildardo Magaña, revolucionario que luchó por la causa agraria; nace también el general Lázaro Cárdenas, cuya lucha y legado recordamos hoy con la expropiación petrolera", puntualizó Barragán Vélez.

Y añadió "debemos destacar que aquí nace el PRD, y hoy en el proceso de reconstitución, les puedo asegurar que desde Michoacán renacerá un partido garante de la dignidad, conocedor de los problemas y generador de soluciones para los mexicanos".

Asimismo, se sumó a lo señalado por el gobernador Silvano Aureoles, militante y fundador del PRD, quien apuntó su interés por la renovación del partido del sol azteca.

"Todo nuestro compromiso para renovar al PRD. Seremos muy creativos y seguiremos convocando a las mexicanas y mexicanos para que levanten la voz en defensa de los avances que juntos hemos logrado", dijo Aureoles Conejo.

En el acto participaron liderazgos del perredismo nacional, como Silvano Aureoles, Jesús Zambrano, Jesús Ortega, Ángel Ávila, Angélica de la Peña y Luis Ángel Espinoza Cházaro.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO
156

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Comisión de Educación y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 124 de fecha 09 de abril de 2013 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo:

CONVOCA

A la sociedad en general y a las instituciones académicas y educativas a realizar propuestas de aquellos docentes y de instituciones educativas, que se hayan distinguido por su labor magisterial y vocación de servicio, eficiencia, sus valores morales y éticos en cualquier nivel educativo; así como de instituciones educativas del Estado que se hayan distinguido por su labor educativa, científica, impulso a la cultura, el deporte y actividades recreativas, además de la vinculación con su entorno social y sectores educativos y su buen funcionamiento administrativo e institucional, que sean merecedores a la:

"Medalla Michoacán al Mérito Docente"

Con el objeto de reconocer a los docentes e instituciones académicas y educativas del Estado que se hayan destacado por su contribución eminente en el ámbito educativo. Se desarrollará bajo las siguientes:

BASES

En el caso de los docentes se deberá acreditar lo siguiente:

- I. Que el docente propuesto preste sus servicios en el Estado de Michoacán;
- II. Nombre o razón social y domicilio de quien hace la propuesta;
- III. Nombre, lugar de nacimiento, edad, estado civil y nivel educativo en que participa el docente propuesto;
- IV. Constancia de servicio, así como documental que acredite su antigüedad;
- V. Constancia de grado de escolaridad con la que cuente el docente;
- VI. Descripción de la labor educativa realizada y su vinculación con los sectores sociales, proporcionada en medio magnético; y,
- VII. Diplomas, reconocimientos, constancias, entre otros.

En el caso de las instituciones educativas se deberá acreditar lo siguiente:

- I. Que la institución educativa propuesta preste sus servicios en el Estado de Michoacán;
- II. Nombre o razón social y domicilio de quien haga la propuesta;
- III. Nombre, domicilio, tipo, nivel y modalidad de la institución que participa;
- IV. Clave de registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP);
- V. Descripción de la labor educativa, científica, cultural, deportiva, de su vinculación con los sectores de la educación, entre otros, proporcionada en medio magnético;
- VI. Constancia de antigüedad y servicio; y,
- VII. Diplomas, reconocimientos, constancias, entre otros.

Para ambos casos, se deberá facilitar la documentación comprobatoria de los requisitos y datos señalados en las bases. La Comisión de Educación del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, analizará las propuestas hechas y se elegerá al docente o institución educativa que consideren merecedor de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente" en el nivel educativo que fuere, lo cual deberá ser aprobado por el Pleno de esta Soberanía.

DISPOSICIONES GENERALES

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y diarios de mayor circulación en el Estado, y hasta el 22 de Abril del 2019, podrán hacerse las propuestas de los docentes e instituciones educativas distinguidas que se consideren merecedores de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente".

* Las propuestas deberán entregarse debidamente requisitadas en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicada en el Palacio del Poder Legislativo, en Av. Madero Oriente No. 97, Col. Centro, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

* Una vez vencido el plazo, se analizarán las propuestas y la Comisión de Educación elaborará el Dictamen correspondiente para ser aprobado por el Pleno, y emitir el Acuerdo correspondiente.

* El Presidente de la Mesa Directiva y la Comisión de Educación, harán la entrega de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente" en un Acto Solemne del Congreso del Estado previo al 15 de mayo del presente año, en el Salón de Recepciones José María Morelos y Pavón del Palacio del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

* Lo no previsto en esta convocatoria será determinado por la Comisión de Educación y las decisiones y fallos de la misma serán inapelables.

SEGUNDO. Publíquese la presente convocatoria los días 18, 19 y 20 de Marzo del presente año en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en los medios impresos de mayor circulación en el Estado, en la página oficial e instalaciones del Congreso del Estado de Michoacán y en los principales portales web de noticias de la entidad, a efectos de su difusión.

TERCERO. La recepción de propuestas y documentos de los candidatos, se recibirán a partir del 21 de Marzo hasta el 22 de abril del año en curso.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de marzo de 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 156, mediante el cual se emite Convocatoria, para el otorgamiento de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente".



Revocación de mandato, una herramienta de medición a funcionarios: Fermín Bernabé

MORELIA, MICHOACÁN

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, celebró que con 328 votos a favor la Cámara de Diputados haya aprobado reformas en materia de consulta popular y revocación de mandato, mecanismos que, dijo, servirán como una herramienta de medición de funcionarios para definir su continuidad.

Bernabé Bahena descartó que esta medida responda a una intención de reelección por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien públicamente ha rechazado que se vaya a valer de las reformas recién aprobadas para mantenerse al frente del Ejecutivo federal tras concluir su mandato.

"Es una medida que le celebro y aplaudo a nuestro presidente, porque solo así las y los mexicanos podrán definir la continuidad de aquellos funcionarios que fueron electos en las urnas", aseveró el líder de la fracción parlamentaria de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Agregó que, con las reformas aplicadas en materia de consulta popular y revocación de mandato, se amplía el esquema democrático para que las y los ciudadanos definan a sus respectivos representantes bajo una condicionante que, a su juicio, derivará en que todo funcionario se vea obligado a entregar mejores resultados.

"La presente administración federal sigue demostrando que la democracia nacional se priorizará ante todo y sobre cualquier tipo de interés de carácter político", finalizó el diputado local por el Distrito 10.

Refuerza PC Municipal recomendaciones por temporada de calor

Autoridades convocan a extremar precauciones en grupos vulnerables

URUAPAN, MICH.

Debido al notorio incremento de las temperaturas durante la presente temporada, la Dirección de Protección Civil Municipal hizo un llamado a la ciudadanía a reforzar las medidas preventivas y extremar precauciones en los grupos vulnerables a fin de evitar afectaciones.

Sobre ello, el Secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, indicó que personal de la Dirección de Protección Civil redobló acciones para difundir las tareas preventivas y atender puntualmente posibles afectaciones a la población.

De tal modo, refrendó el compromiso del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, de velar por el bienestar de la gente, al acercarle la información necesaria para evitar insolaciones, golpes de calor y otras afectaciones por las

elevadas temperaturas.

En ese sentido, el director de Protección Civil Municipal, Raúl Ortiz

destacó la importancia de estar bien preparados para hacer frente a esta época, por lo que aconsejó tomar abundantes líquidos, usar prendas de vestir ligeras y de colores claros, preferentemente de algodón.

Exhortó también a quienes laboran a la intemperie utilizar gorra, sombrero y/o pañuelo en el cuello; al igual, hizo un llamado a evitar el consumo de alimentos en la vía pública, pues al estar expuestos a elevadas temperaturas

suelen descomponerse rápidamente y esto puede propiciar enfermedades gastrointestinales.

Igualmente, recomendó lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, así como previo a la preparación de alimentos. Agregó que estas medidas deben extremarse en grupos vulnerables, tales como niños, mujeres embarazadas y/o adultos mayores.

En esta temporada de CALOR PCM recomienda

- Beber la suficiente a los vasos del agua por períodos prolongados.
- Tener abundantes líquidos.
- Usar ropa ligera y abriga (preferentemente de algodón).
- Evitar la exposición a los rayos del sol en el periodo de 11 a 15 horas.
- Utilizar gorra, sombrero o pañuelos al caminar y al transporte.
- En labores de campo usar sombrero y pañuelo en el cuello.
- Evitar consumir en grupos vulnerables (niños, mujeres embarazadas y adultos mayores).

#PrevengamosJuntos

Carrera Familiar de convivencia 5x8 KM

CARRERA ATLÉTICA CAPASU

24 MARZO 8:00 AM

CUPO LIMITADO

INSCRIPCIÓN: \$50 pesos. El presente incluye el agua pesada por fondo el 2019 y además una inscripción gratis.

INCLUYE: - Playera Dry - Fit
- Número oficial
- Medalla
- Hidratación
- Polvos de colores

PREMIACIÓN: Serán: 15 Bicicletas y 2 Motocicletas

TELÉFONO DE CONTACTO: 5240061 ext. 116 y 121

LUGARES DE INSCRIPCIÓN: Capasú en el Ofi del La Terminal y en la Secretaría de Asesoría a Usuarios, Solaria la Pina y Solaria Tacoma y Hotel Esmeraldas.

SALIDA Y META: Av. Latinoamericana Equipo Galileo

El Agua Esmeralda #PorTiPorNuestro

CAPASU

En Michoacán juntos provocaremos el cambio, es tiempo de que tracemos la ruta: Juan Carlos Barragán



MORELIA, MICH.-

Con firmeza, se llevó a cabo reunión nacional de Nueva Izquierda Michoacán, se ha regresado a las bases, a los principios partidistas pero sobre todo, a ser los ojos y la voz de la sociedad.

"Apoyemos a que Michoacán abandere las causas de México, busquemos mano a mano ser partícipes de un verdadero cambio por la vía de la democracia, así como el país necesita un cambio, las personas requieren un PRD cercano, un partido que visite las colonias, las tenencias, las comunidades", afirmó, Juan Carlos Barragán.

El líder estatal de nueva izquierda señaló: "Es ahí en las calles donde es la lucha diaria. El ciudadano debe ser tomado en cuenta para toda decisión, ser escuchado en cada petición y bien representado en toda elección. Nos llamaban soñadores al proponer una clínica veterinaria gratuita, los políticos se burlaban y hoy tenemos la primer clínica veteri-

naria pública en Michoacán". Barragán Vélez mencionó que el PRD es un partido democrático, que piensa en un futuro digno, justo y próspero el cual merecemos los mexicanos y los michoacanos. Los jóvenes son el presente y el futuro de México, los jóvenes deben ser parte de las decisiones.

Las mujeres y hombre libres son el corazón de éste partido, el compromiso de todas y de todos marcan la diferencia de

un futuro seguro, prometedor y con valores.

"Silvano es el principal activo de nuestro partido a nivel nacional, Michoacán es el único estado con un gobernador perredista, vayamos y conquistemos entidades federativas"

Durante el evento estuvieron presentes los fundadores del PRD: Jesús Zambrano, Jesús Ortega y Silvano Aureoles; así

como los liderazgos y militantes Angélica de la Peña, Ángel Ávila, Luis Ángel Espinoza y Juan Carlos barragán.

"Las y los ciudadanos requiere de oportunidades, demostrémoslo desde nuestras bases que: Michoacán es la capital de las oportunidades para todas y para todos" finalizó Juan Carlos Barragán



MULTIMEDIA TELEVISIÓN
[CANAL 115]
MEGACABLE
CONFORTANDO TU VIDA
MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS
NOTICIAS CON:
Abel Lopez
www.cdnoticias.com.mx

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE APATZINGAN
(Confederada)

Av. Constitución de 1814 Sur No. 405, Col. Centro, C.P. 60600. TEL: 01-453-534 04 40 y 534 41 87

Correo Electrónico: camaranacionalmich@prodigy.net.mx

CONSEJO DIRECTIVO 2018
L.A.E. Presidente: Javier Alcázar Torres
C. Abogado: Roberto Díaz
C. Oscar Hernández Cisneros
C. Mtro. Luis Rojas
C. Emilio César Castañeda

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN

CONVOCA A TODOS SUS AFILIADOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE APATZINGÁN.

De conformidad a los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, así como por los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de Nuestros Estatutos, se convoca a todos nuestros afiliados para celebrar la Asamblea General Ordinaria de esta Cámara, sito en Av. Constitución de 1814 Sur No 405 Col. Centro de esta Ciudad, a partir de las 17-30 Horas (Cinco y media de la tarde), del día **Jueves 28 de Marzo del 2019**, de acuerdo con el Siguinte:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Escrutadores.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración en su caso de la existencia de Quórum Legal.
- 3.- Declaración de Apertura de la Asamblea.
- 4.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior celebrada en segunda Convocatoria.
- 5.- Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las labores realizadas por la Cámara durante el ejercicio que termina.
- 6.- Informe del Tesorero sobre el Estado de Ingresos y Egresos habidos durante el Ejercicio 2018.
- 7.- Elección de 5 Consejeros Propietarios y 5 Suplentes.
- 8.- Elección de un Auditor Externo.
- 9.- Elección de Cinco Miembros de la Comisión de Arbitraje.
- 10.- Lectura y aprobación en su caso de los Proyectos de Presupuestos y Programas de Labores para el próximo ejercicio.
- 11.- Clausura de la Asamblea.

Si a la hora señalada para la celebración de la Asamblea no hubiera el quórum legal necesario, de conformidad con el artículo 17 de Nuestros Estatutos, se procederá a realizar la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la señalada, con el número de afiliados presentes y los acuerdos tomados en la misma serán válidos.

Apátzingán, Mich. A 08 de Marzo del 2019.

Javier Alcázar Torres, Presidente
Felix Lera Vargas, Secretario

Gerardo Fernández Noroña dicta conferencia en Apátzingán

El «Cuéntamelo Todo» se tituló, relacionado con la llamada «Cuarta transformación» El diputado federal estuvo acompañado por el presidente municipal José Luis Cruz Lucatero

APATZINGÁN, MICH.- El sábado pasado el Diputado Federal, Gerardo Fernández Noroña, dictó la conferencia «Cuéntamelo todo», relacionada con la llamada «Cuarta Transformación», durante la cual estuvo acompañado por el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, así como también por el presbítero Gregorio López Gerónimo, ips Diputados locales Sandra Luz Valencia y Sergio Báez Torres así como por el luchador social, José Manuel Mireles Valverde. Fernández Noroña se presentó ante un público joven que se dio cita en el centro cultural «La Estación», de esta ciudad, en donde habló por espacio de 45 minutos mediante el uso de su ya tradicional y peculiar estilo.

Dentro de esta charla, el conferencista aseguró que Andrés Manuel López Obrador «fue víctima de dos fraudes electorales y ahora lucha arduamente por la transformación de México y es necesario que lo apoyemos los mexicanos».

Fernández Noroña habló del pueblo michoacano y lo calificó como «una sociedad luchadora, trabajadora, pero que ahora se encuentra sometida por el crimen organizado, por lo que es necesario establecer estrategias efectivas para erradicar ese mal que afecta la productividad y el desarrollo».

El público asistente estuvo compuesto por alumnos del nivel medio superior de escuelas como la preparatoria «Adolfo Chávez» y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) de Apátzingán y Coalcomán y otros municipios de la región ya que se considera que Fernández Noroña dicta conferencias con un gran contenido político.



El diputado Federal, Gerardo Fernández Noroña, dictó conferencia «Cuéntamelo todo», acompañado por el edil municipal, José Luis Cruz Lucatero, así como el presbítero Gregorio López Gerónimo, los Diputados locales Sandra Luz Valencia y Sergio Báez Torres así como por José Manuel Mireles Valverde.

Celebran 80 años de la fundación del ejido La Nopalera Oriente

APATZINGÁN, MICH.- Al encabezar los eventos por el LXXX Aniversario del ejido La Nopalera Oriente, el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, reafirmó que las comunidades rurales, serán una prioridad en lo que se refiere a ejecución de obra pública.

Durante el acto conmemorativo, el alcalde destacó que principalmente se le apostará a las obras sanitarias y de agua potable, pues son las que tienen que ver directamente con la salud pública. «Muchos presidentes no quieren realizar ese tipo de obras porque no son redituables políticamente, pero en nuestro gobierno es más importante el bienestar de los apatzinguenses».

Expuso que La Nopalera Oriente es uno de los ejidos más importantes que hay en el municipio, por eso no se bajará la guardia en materia de obra pública, para el beneficio de todos los habitantes.

De igual manera destacó que el gobierno municipal que encabeza, es de puertas abiertas para todas las comunidades rurales. «Sabemos de todas las necesidades que tienen, y quiero decirles que estamos trabajando hasta donde nuestras capacidades nos alcanzan, para entregar buenos resultados y responder a la confianza que nos dieron». Cabe destacar que al término del acto cívico, el presidente municipal, recorrió las calles de la comunidad en compañía del comisariado ejidal, Salvador Milán y la encargada del orden Martha Torres, así como de otras autoridades ejidales, en el tradicional desfile.

IDO LA NOPALERA ORIENTE

«LAS comunidades rurales serán una prioridad en lo que se refiere a ejecución de obra pública», dijo el presidente municipal José Luis Cruz Lucatero, al encabezar el LXXX aniversario del ejido La Nopalera Oriente.

CON desfiles y diversas actividades celebran el aniversario del ejido La Nopalera Oriente.

ANUNCIATE CON NOSOTROS LA OPINIÓN

Donde lo atendemos con calidad humana

RIO GRANDE Hotel & Suites

- Suite presidencial
- Junior Suite
- Restaurante
- Aire acondicionado
- Salones para Fiestas y Convenciones

Tel/Fax: 01 (453) 534 0531 / 01 (453) 534 0532 / 01 (453) 534 0533
gpalma@prodigy.net.mx

Gasolinera Palmira

Carga gasolina y cambia tus tickets por excelentes artículos para ti o para tu auto. Aceptamos todas las tarjetas bancarias y vales.

Abarrotes, vinos y licores
Todo en la comodidad de su auto
Tel: 534-0535 - Fax: 534-3635
Km. 1.5 Carr. Apátzingán-Uruapan s/n. Col. Palmira - C.P. 60680 Apátzingán, Mich.

Jose Sotero de Castañeda no. 209 C.P. 60600 Apátzingán, Michoacán Email: notaria62mich@hotmail.com

A cargo de:
Lic. Lourdes E. Martínez Aragón

NOTARIA PUBLICA 62

Asesoría Jurídica y Presupuestos sin compromisos

- * Escrituras
- * Testamentos
- * Poderes
- * Contratos
- * Sociedades
- * Ratificaciones
- * Certificaciones
- * Servicios legales de calidad

Refrenda alcaldesa su compromiso por el rescate de espacios públicos

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante la entrega, tras su rehabilitación, de la cancha de usos múltiples ubicada en la colonia La Estrella, de la tenencia de Las Guacamayas, se manifestó el compromiso de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, en cuanto al rescate de los espacios públicos se refiere.

En su mensaje, la alcaldesa reiteró su intención de seguir trabajando de la mano de los vecinos en el mejoramiento de las condiciones de este espacio, a fin de que los vecinos, especialmente los niños, cuenten con un espacio digno para jugar y practicar

algún deporte.

Por su parte, la directora del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), Elizabeth Zulema Gutiérrez Cuadra, informó que la rehabilitación consistió en la limpieza del lugar, la pintura de las canchas y la dotación de nuevos tableros de basquetbol.

En tanto que a nombre de los vecinos, Luis Sosa, presidente de la colonia, agradeció a la alcaldesa Itzé Camacho y a su equipo de trabajo, el haberle dado una respuesta favorable a esta solicitud de rehabilitación de las canchas que anteriores admi-

nistraciones, recordaron, habían negado.

"Con esta acción está demostrando que en verdad tiene la intención de que en este municipio se logre un cambio positivo, apoyando al rescate de los espacios recreativos", agregó el presidente de la colonia.

Cabe destacar que previo a este evento, personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal impartió pláticas informativas a los habitantes de la colonia y posteriormente les entregaron unos trípticos informativos que incluyen los números de emergencia.

Demandan transportistas más seguridad en autopista

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Empresarios del transporte de carga exigen la instalación de una base de operaciones en la comunidad de Las Cañas, sobre la autopista Siglo XXI, que brinde mayor seguridad a los usuarios toda vez que siguen los asaltos y hasta incendios de unidades, lo que ha provocado el encarecimiento del servicio en la contratación de seguros.

Abelardo Lozano, presidente de la Asociación de Transportistas de Carga en Lázaro Cárdenas Atlac-, dijo que la instalación de esa base de operaciones ya fue avalada por el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, pero a la fecha no hay avances y demandan seguimiento del compromiso.

A esa demanda de los transportistas se sumó el Consejo Coordinador Empresarial a través de su presidente, Alejandro Villagómez y la coordinadora de la Mesa de Seguridad y Justicia en este puerto, Deyanira, además del dirigente del comercio organizado, Eleazar Molina.

"En dos ocasiones hemos abordado este tema con el gobernador Silvano Aureoles, y en ambas ha expresado estar de acuerdo y comprometió gestionar el apoyo del gobierno federal puesto que ciertamente es un problema que atañe a los dos niveles de gobierno, pero a la fecha ninguno responde satisfactoriamente", recalzó Abelardo Lozano.

Los representantes de los organismos citados dijeron que las dependencias de seguridad del estado "minimizan el problema, diríamos que incluso maquillan las estadísticas, y en una reunión de la Mesa de Seguridad, el propio gobernador presumía la reducción de los asaltos cuando se informaba que habían incendiado un tráiler en la autopista y ante esa realidad no supieron que responder las autoridades", expresó el dirigente de la Atlac.

Dijo que Las Cañas es un punto intermedio de los tramos donde más asaltos se cometen al transporte y a particulares. "La Base de Operaciones daría servicios de vigilancia hacia Lázaro Cárdenas y hacia Uruapan, lo que creemos que sería un freno a la delincuencia que afecta al transporte de carga y de particulares", dijo por último el representante de los empresarios del puerto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Empresarios del transporte de carga exigen la instalación de una base de operaciones en la comunidad de Las Cañas, sobre la autopista Siglo XXI, que brinde mayor seguridad a los usuarios toda vez que siguen los asaltos y hasta incendios de unidades.

Este martes arriba la Expo Orienta a LC

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por segunda ocasión, a este municipio porteño arribará la Expo Orienta de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), a través de la Unidad Profesional.

De acuerdo con la convocatoria difundida por la propia directora del plantel, Kattia Beatriz Villafán Vidales, la edición XXVII de la Expo se inaugurará en punto de las nueve de la mañana, en las instalaciones del campus que se ubican en la colonia Ejidal, en la tenencia de Las Guacamayas, frente al fraccionamiento "Marina Universidad".

Dentro de su programa, adelantó que se encuentra la impartición de conferencias y talleres, presentaciones artísticas y culturales, así como la colocación de stands en donde se mostrará la oferta académica de cada uno de los planteles de la Universidad Michoacana.

Se hace mención también de que el acceso es abierto para todo el público, sin costo alguno, y que su cierre de actividades será a las tres de la tarde.

Además de la población de Lázaro Cárdenas, Villafán Vidales, al tiempo de solicitar difusión para este evento, previó la asistencia de ciudadanos provenientes de municipios aledaños tanto de Michoacán, como de Guerrero.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por segunda ocasión, a este municipio porteño arribará la Expo Orienta de la Umanh, a través de la Unidad Profesional.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Plaza Sésamo



HOY TV
10:00 y 16:30 Horas

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

REAL, ACUMULACIÓN DE ANIMALES

ACTIVISTAS ALERTAN SOBRE EL FENÓMENO DE TENER MASCOTAS HACINADAS.
PÁG. 8 y 9A



Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. Diseños: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

RECURSO 'GUERRA POR EL AGUA' YA COMENZÓ: ARZOBISPO

'Gente armada cuida pozos'

EN CARÁCUARO, VILLA MADERO Y TANCÍTARO SE HAN DETECTADO GRUPOS EN PUGNAS POR EL VITAL LÍQUIDO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán



En relación con el agua, es la guerra que ya está, pero es una guerra que puede volverse una catástrofe mundial si no logramos resolver esos conflictos locales

Carlos Garfias Merlos,
ARZOBISPO DE MORELIA

dispone y con el cuidado de evitar la contaminación, con el cuidado de la limpieza y con el cuidado de la organización se puede tener al agua disponible para el uso humano y para lo demás que se requiere para tener mejores condiciones".

En el estado de Michoacán hay municipios donde grupos armados protegen pozos de agua potable, señaló el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias, durante su habitual rueda de prensa dominical.

De forma previa al Día Mundial del Agua, que se celebrará el próximo 22 de marzo, el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, advirtió que en Michoacán ya se observan las primeras señales de una guerra por este líquido vital, por lo cual deben tomarse acciones de educación y socialización antes de que el conflicto alcance una mayor escala.

"En relación con el agua, es la guerra que ya está, pero es una guerra que puede volverse una catástrofe mundial si no logramos resolver esos conflictos locales", respondió el líder religioso en conferencia de prensa, al ser cuestionado sobre la presencia de grupos armados protegiendo pozos de agua en municipios como Carácuaro, Villa Madero y Tancítaro, estos últimos con marcada tendencia al cultivo de aguacate, fruto que requiere grandes cantidades de agua en el riego.

Y ahondó en que dentro de su carrera religiosa ha intervenido en varios conflictos por esta causa. "La primera vez que me tocó intervenir en un problema de conflictos de agua fue en el proyecto Cutzamala, que provee de agua al Distrito Federal y que el agua pasa por la diócesis de Ciudad Altamirano, y el tema era que a los pobladores de las comunidades de donde se tomaba el agua se les

¡Se nos acaba!

Poco a poco el agua se acaba debido al calentamiento global y la deforestación.

EL DERECHO AL AGUA

En 2010, la ONU reconoció que "el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida".

CIFRAS QUE PREOCUPAN

- Más de 700 niños menores de cinco años mueren todos los días de diarrea a causa del agua insalubre.
- El 80% de las personas con fuentes de agua no seguras o no protegidas vive en las zonas rurales.
- En 80% de hogares sin agua, las mujeres y niñas son las consiguen.
- Unos 4000 millones de personas padecen escasez grave de agua.
- 700 millones de personas en el mundo podrían verse obligadas a desplazarse por la escasez de agua de aquí a 2030.



ofrecieron de parte de las autoridades programas de beneficio comunitario que no llegaron.

"Otro conflicto en el que me tocó intervenir fue en La Parota, en Acapulco, Guerrero, y ahí está, el conflicto sigue vivo porque no ha habido la adecuada socialización; yo preguntaba cómo fue que se inició este conflicto y los pobladores platicaban que un día llegaron máquinas y empezaron a desalojarlos porque iban a empezar a hacer la Presa de La Parota", relató el arzobispo.

Con base en estos dos casos, el arzobispo de Morelia consi-

deró que las autoridades de gobierno deben llevar a cabo una adecuada socialización en las comunidades donde se presentan conflictos por la posesión del agua. Y si bien apuntó que cada uno de los casos tiene sus particularidades, añadió que las autoridades pueden intervenir en los casos mencionados de Michoacán para exponer plenamente a los pobladores un proyecto para la canalización adecuada del líquido vital.

Durante su anuncio ante medios de comunicación, señaló que el papa Francisco ha expuesto que actualmente se

está viviendo una "tercera guerra mundial a pedacitos", pues el líquido vital tiene una incidencia sobre la seguridad alimentaria y energética, la salud humana y el medioambiente.

Garfias Merlos matizó que estados como Guerrero y Michoacán son ricos en presencia del agua y que acciones de socialización en los conflictos y educación para no desperdiciar el líquido, pueden llevar a un óptimo aprovechamiento del mismo. "Michoacán y las zonas de Guerrero que yo conozco son lugares privilegiados por la abundancia de agua de que se

'Es momento de revisar decisiones de la Federación'

Luego de informar que la Arquidiócesis de Morelia mantiene la colaboración para aportar al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), Garfias Merlos fue cuestionado sobre su postura respecto al recorte de programas federales como las estancias infantiles y específicamente el componente de salud de Prospera, que en Michoacán generó un impacto negativo de 118 millones de pesos. A lo que respondió que este es el momento clave para revisar esta clase de decisiones de parte del gobierno federal.

"Este momento es muy favorable para poder revisar los planteamientos que sean hecho y poder escuchar a la sociedad para ver cuál es la mejor alternativa en temas de apoyo al campo, a la gente más pobre, a jóvenes y estudiantes... Esos programas que la sociedad aprecia mucho por el beneficio que les ha dado, es importante que se retomen y que puedan tenerse con la evaluación pertinente y con el modelo que pueda surgir, ya con la forma que se está planteando por el gobierno federal", expresó el líder religioso.

Finalmente, en torno al plan de construcción de la paz, añadió que la Arquidiócesis de Morelia ha retomado los diálogos con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal, Alonso Durazo Montaño, y se encuentran a la espera de conocer cuál será la forma en que la Iglesia católica podrá colaborar en este tema y si el gobierno aceptará trabajar en dichas condiciones.

BALANCE MICHOACÁN, PASO CONSTANTE DE CENTROAMERICANOS

Aumenta el flujo migrante

INDICADORES DEL 2018 MUESTRAN UN ALZA CONSIDERABLE EN CONTRASTE CON 2016

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

El tránsito de migrantes en el estado de Michoacán sigue constante. Según información del Instituto Nacional de Migración (INM), sólo en 2018 se realizaron 224 aseguramientos de personas que se identificaron de manera irregular en la entidad. En los primeros 2 meses de este 2019 fueron 27 casos en que la salida final fue el retorno asistido a sus países de origen.

La presencia, según los indicadores de 2018, habría presentado un aumento considerable respecto a 2016, en el cual las autoridades federales detectaron 120 casos en el mismo periodo. No obstante, a decir de las mismas autoridades, la cifra es muy dinámica, toda vez que suele aumentar y disminuir en consideración de las condiciones climáticas e incluso de inseguridad en otros estados.

Según testimonios de los mismos migrantes, la ruta más común, a través de Veracruz, suele ser también la más insegura debido a la presencia del crimen organizado y bandas de asaltantes que se aprovechan de sus condiciones.

Constantemente en Morelia y otras ciudades de la entidad, sobre todo al Oriente, en los límites con el Estado de México, y en la Ciénega, zona de colindancia con Jalisco, es común ver a familias completas de centroamericanos en estado de tránsito.

Si bien las autoridades refieren que Michoacán no se encuentra en la ruta principal que utilizan los centroamericanos para llegar a los Estados Unidos, en los últimos dos años, se ha notado un incremento sustancial en la cantidad de personas que transitan en

En México no es un delito migrar, es como una falta administrativa, por lo que tenemos el retorno asistido y que la persona pueda regresar en paz a su país de origen

Elsa Gurrola, DELEGADA INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



ES COMÚN VER A MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN CRUCEROS CON LAS VÍAS DEL TREN PIDIENDO DINERO.

las inmediaciones de las vías del tren.

A decir de las autoridades mexicanas de migración, no se les detiene debido a que el tránsito migratorio no es un delito o una condición ilegal en el país. Únicamente los migrantes que se acercan con las autoridades mexicanas son los que se logran vincular con sus gobiernos para otorgar el retorno asistido.

Al no contar con una estancia legal en nuestro país, se realiza lo que se conocen como el procedimiento administrativo migratorio en coordinación con la embajada del país extranjero, con el objetivo de apoyarles

en ayuda médica, psicológica y, sobre todo, para que se pongan en contacto con sus familiares.

Si bien existe el apoyo de las autoridades federales para las necesidades de los migrantes centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, ha trascendido que las asociaciones civiles son las que prestan la mayor atención a este sector vulnerable. Y es que según testimonios de los mismos indocumentados, durante su tránsito por México son asaltados y agredidos en múltiples ocasiones.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Migración ha advertido que nin-

guna autoridad policial tiene la atribución legal para detener a personas indocumentadas, o incluso a exigirles que muestren documentación que avale su residencia. Aseguran que esta es una atribución exclusiva del INM.

En promedio piden auxilio 10 personas cada mes a asociaciones civiles, siendo la mayoría hombres adolescentes y solo de 2 a 3 mujeres que salieron de su país en la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y de ingreso económico para ayudar a sus familias; sin embargo, en este proceso fueron secuestrados, encarcelados o extorsionados.

"Se acercan con nosotros para la figura de retorno asistido porque es importante hacer este énfasis. En México no es un delito migrar, es importante que lo veamos como una falta administrativa, por lo que tenemos el retorno asistido y que la persona pueda retornar en paz para que no le deje una mancha en el expediente. Son principalmente guatemaltecos los que han sido detectados", ha destacado la entonces delegada del Instituto Nacional de Migración, Elsa Gurrola.

Cabe destacar que el Instituto Nacional de Migración precisó que ninguna corporación policial está facultada para indagar el estatus legal de ninguna persona en lo que respecta al tema migratorio, por lo que urgió a continuar las capacitaciones para el manejo de situaciones que involucren este fenómeno.

La versión que ha manejado el gobierno del estado de Michoacán, a través de la Secretaría del Migrante, ha sido que gracias a las condiciones económicas que se viven actualmente en nuestro país, ha sido posible que miles de centroamericanos decidan quedarse a vivir en alguno de los estados por donde transitan.

Desde a mediados de 2018 trascendió la generación de una caravana integrada por miles de personas de diferentes nacionalidades centroamericanas. En su paso por el país, únicamente se acercaron al municipio de La Piedad, cercano a los límites por Guanajuato. No obstante, con el paso de los meses, las caravanas han seguido aumentando de tamaño y de frecuencia.

Según las autoridades de Estados Unidos, una de las causas por las que no se ha reducido la afluencia de migrantes de los países del sur ha sido la debilidad con la que se ha constituido los límites geográficos entre México y Guatemala, lo cual, en voz del presidente, Donald Trump, ha sido aprovechado por los indocumentados para llegar al "sueño americano".

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN



VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

AUTORIDADES FEDERALES ASEGURAN QUE NO HABRÁ NINGÚN PROBLEMA PARA EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES.

■ **DIÁLOGO** ■ LLEGAN A ACUERDO

Frenan recorte en el Cobaem

ASEGURÓ FEDERACIÓN QUE HABRÁ RECURSOS PARA LOS SALARIOS Y PRESTACIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Federación aseguró recursos para el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) para el pago de salarios y prestaciones, con lo que se despejó la amenaza de recorte de recursos de 240 millones de pesos, expuso el director general, Gaspar Romero Campos, quien manifestó que será esta semana en que se entregue el anexo de ejecución para la entrega de recursos con la firma del gobernador. El funcionario detalló que lograron tener una reunión todos los directores generales con el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo, donde hubo el compromiso, a través de un documento para cada uno de los gobernadores para la gestión. Dijo que la gestión era compromiso por la baja que tuvieron del presupuesto de 3 mil millones de pesos, "no se puede asignar lo que corresponde a aguinaldo y al ISR;

del aguinaldo, al ser un derecho constitucional, el subsecretario no ve inconveniente para que pueda haber recursos extraordinarios para cerrar el año". Explicó que pidió que se firmaran los anexos de ejecución, por lo que el martes llevará el anexo firmado por el gobernador y por las demás instancias de gobierno, para "después esperar a que nos llegue ese recurso y poder tener la posibilidad de regularizar los calendarios de los recursos federales y estatales y poder no tener ningún problema para pagar las prestaciones y salarios de los trabajadores". Dijo que con esta garantía el escenario es positivo, porque permite que las quincenas y lo que decía el gobernador, Silvano Aureoles, las prestaciones básicas que tienen acordadas en el peso a peso con la Federación puedan ser cubiertas en tiempo y forma, "las más complicadas son las prestaciones donde el 100 por ciento toca al estado". Expuso que es precisamente donde se requieren recursos extraordinarios y que no van contempladas en el presupuesto, son esas prestaciones. Cabe señalar que las prestaciones generadas por gobierno ante-

riores y únicamente sostenidas por recursos estatales son las que han originado el boquete financiero del gobierno estatal, por lo que asegura la actual administración que busca el ordenamiento administrativo y financiero del sector. Al abordar la disposición de los gremios, dijo que tras la reunión con directores y a los tres días de la reunión con Juan Pablo Arroyo, se reunieron todos los sindicatos del país también con él, "se firmó una minuta también, donde se establece el compromiso para la gestión de recursos y no soltar los recursos extraordinarios que permitan cubrir el aguinaldo y el ISR". Indicó que además con el sindicato tienen el emplazamiento a huelga, por lo que están en las mesas de revisión y se prorrogó para el 20 de mayo, "yo espero que antes de esa fecha podamos llegar a buenos términos, hemos tenido buenas pláticas con el Comité Ejecutivo Estatal". Agregó que existe el pendiente de una reunión con los secretarios de Gobierno y Finanzas para ver los detalles de los recursos, "veo mucha voluntad de la parte sindical para llegar en buenos términos".

■ Educación media superior

El Colegio de Bachilleres tiene una amplia presencia en todo el estado.

46
MIL

estudiantes tiene el Cobaem

350
MILLONES

de déficit por pago de prerrogativas

2,500
EMPLEADOS

tiene el Colegio de Bachilleres

Vista Playade Oro MARZENILLO, COLIMA

Vive el Mundo Pirata

Super promoción

Desde **Todo incluido** **\$1,002** **2 menores de 12 años gratis** (de domingo a jueves)

Facilidades del hotel:
Nuevo Aquapark Kraken • Nueva alberca para adultos • Actividades y shows nocturnos • Restaurante a la carta • Restaurante tipo buffet • Área de playa • Tirolens, mini tirolens, muro de escalar y rappel, mini campamento (sábados)

Reservando hasta el 11 de Marzo y estadiendo hasta Abril 11, 2019. Tarifa por persona por noche, en ocupación doble. No aplica en puestas ni días festivos. Capacidad controlada y aplican restricciones.

f/VistaPlayadeOro HOTEL **ARRIVA** **ARRIVA**

01 800 900 0 900 vistahoteles.com

LA VOZ pack
SERVICIOS DE ENPAQUETADO Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL

Entregas en 24 y 48 horas

Seguro para tu envío

Pagos vía GPS

Planes por medida

Amplia cobertura a un bajo costo.

01 800 220 PACK (7225)
01 (443) 327 1906
01 (443) 322 5600 Ext. 1073

No. Póliza 01170
Caj. Aguinaldo, Seguro, Seguro, Seguro, Seguro
www.lavozpack.com

No hay emplazamiento a huelga de ellos y tampoco nos ha llegado el caso, el llamado es a la conciliación, a la prudencia

Hill Arturo del Río, PRESIDENTE DE LA JLCA

Sí, claro, ya llegamos a un acuerdo con los trabajadores (inconformes y en paro) y mañana se reincorporan (a sus labores)

Roxana Torres, RECURSOS HUMANOS

CONFLICTO JUNTA LOCAL OPINA SOBRE CASO DE HOTEL

Llaman a conciliar posturas

YA SE RESOLVIÓ, DICE ADMINISTRACIÓN DEL VIRREY DE MENDOZA

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

En torno al conflicto que mantiene empleados y la administración del Hotel Virrey de Mendoza por el tema de la apropiación de las propinas de los trabajadores, el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Hill Arturo del Río Ramírez, hizo un llamado para ambas partes a un proceso de conciliación y detalló que hasta el momento no han recibido ningún parte legal sobre este problema.

Explicó que a través de las redes sociales se enteró del movi-

miento que encabeza un numeroso grupo de empleados, amparados en su sindicato, el cual denunció el apropiamiento indebido, de parte del hotel, de las propinas que les otorgan los comensales y pararon actividades, sin embargo, "no hay emplazamiento a huelga de ellos y tampoco nos ha llegado el caso".

Reiteró que el llamado es a la "conciliación, a la prudencia, asimismo a apelar a la lógica empresarial y laboral, ya que los empleos que se tiene hay que cuidarlos". Explicó que el tema de las propinas es un tema que deben convenir las partes y es muy interno, por lo cual recalzó que "la conciliación de ambas partes es muy importante".

A medio día y luego de que se reveló un audio en el que un me-

sero del Hotel Virrey de Mendoza es insultado y despedido por uno de sus patrones por negarse a entregar las propinas del servicio, trabajadores del establecimiento se manifestaron mediante un paro de brazos caídos y una marcha a través de los portales y la avenida Madero, en Morelia.

La gerencia del hotel emitió un comunicado en el que, sin hacer referencia al audio, se afirma que se ha distorsionado y manipulado la información hacia la opinión pública, y aseguró que no existen casos de acoso sexual o laboral a trabajadoras. Por la tarde, Roxana Torres Herrera, encargada de Recursos Humanos, aseguró a esta casa editorial que se ha habido zanjado el conflicto y los empleados regresarían a sus puestos este lunes.



TRABAJADORES DEL HOTEL VIRREY DE MENDOZA, EN EL CENTRO, SE MANIFESTARON EN CONTRA DE QUE SE ADUEÑEN DE SUS PROPINAS Y MALOS TRAITOS.

HECTOR JIMÉNEZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERO 156

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Comisión de Educación y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 124 de fecha 09 de abril de 2013 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo:

CONVOCA

A la sociedad en general y a las instituciones académicas y educativas a realizar propuestas de aquellos docentes y de instituciones educativas, que se hayan distinguido por su labor magisterial y vocación de servicio, eficiencia, sus valores morales y éticos en cualquier nivel educativo, así como de instituciones educativas del Estado que se hayan distinguido por su labor educativa, científica, impulso a la cultura, el deporte y actividades recreativas, además de la vinculación con su entorno social y sectores educativos y su buen funcionamiento administrativo e institucional, que sean merecedores a la:

"Medalla Michoacán al Mérito Docente"

Con el objeto de reconocer a los docentes e instituciones académicas y educativas del Estado que se hayan destacado por su contribución eminente en el ámbito educativo. Se desarrollará bajo las siguientes:

BASES

<p>En el caso de los docentes se deberá acreditar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que el docente propuesto preste sus servicios en el Estado de Michoacán. II. Nombre o razón social y domicilio de quien hace la propuesta. III. Nombre, lugar de nacimiento. 	<p>En el caso de las instituciones educativas se deberá acreditar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que la institución educativa propuesta presta sus servicios en el Estado de Michoacán. II. Nombre o razón social y domicilio de quien hace la propuesta. III. Nombre, domicilio, tipo, nivel y
---	---

<p>edad, estado civil y nivel educativo en que participa al docente propuesto.</p> <p>IV. Constancia de servicio, así como documental que acredite su antigüedad.</p> <p>V. Constancia de grado de escolaridad con la que cuenta el docente.</p> <p>VI. Descripción de la labor educativa realizada y su vinculación con los sectores sociales, presentadas en medio magnético y.</p> <p>VII. Diplomas, reconocimientos, constancias, entre otros.</p>	<p>modalidad de la institución que participa.</p> <p>Clave de registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).</p> <p>V. Descripción de la labor educativa, científica, cultural, deportiva, de su vinculación con los sectores de la educación, entre otros, presentadas en medio magnético.</p> <p>VI. Constancia de antigüedad y servicios.</p> <p>VII. Diplomas, reconocimientos, constancias, entre otros.</p>
--	--

Para ambos casos, se deberá facilitar la documentación comprobatoria de los requisitos y datos señalados en las bases. La Comisión de Educación del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, analizará las propuestas hechas y se elegirá al docente o institución educativa que consideren merecedor de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente" en el nivel educativo que fuese, lo cual deberá ser aprobado por el Pleno de esta Soberanía.

DISPOSICIONES GENERALES

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y diarios de mayor circulación en el Estado, y hasta el 22 de Abril del 2019, podrán hacerse las propuestas de los docentes e instituciones educativas distinguidas que se consideren merecedores de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente".

- Las propuestas deberán entregarse debidamente requeridas en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicada en el Palacio del Poder Legislativo, en Av. Madero Oriente No. 97, Col. Centro, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.
- Una vez vencido el plazo, se analizarán las propuestas y la Comisión de Educación elaborará el Dictamen

correspondiente para ser aprobado por el Pleno, y emitir el Acuerdo correspondiente.

- El Presidente de la Mesa Directiva y la Comisión de Educación, harán la entrega de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente" en un Acto Solemne del Congreso del Estado previo al 15 de mayo del presente año, en el Salón de Recepciones José María Morelos y Pavón del Palacio del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Lo no previsto en esta convocatoria será determinado por la Comisión de Educación y las decisiones y fallos de la misma serán inapelables.

SEGUNDO. Publíquese la presente convocatoria los días 18, 19 y 20 de Marzo del presente año en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en los medios impresos de mayor circulación en el Estado, en la página oficial e instalaciones del Congreso del Estado de Michoacán y en los principales portales web de noticias de la entidad, a efectos de su difusión.

TERCERO. La recepción de propuestas y documentos de los candidatos, se recibirán a partir del 21 de Marzo hasta el 22 de abril del año en curso.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de marzo de 2019 dos mil diecinueve.

TENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA	SEGUNDA SECRETARIA DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.
--	---

TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.

Antibradoristas | Los liderazgos nacionales y estatales del PRD muestran férrea oposición al president



“Es necesario abrir un nuevo ciclo de movilización social ante el riesgo de retorno al autoritarismo y la evidente concentración del poder”

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DEL ESTADO



“Ya logramos para que nos dos. En seis e habrá electio

Ángel

PRONUNCIAMIENTO GOBERNADO

Silvano ataja el

LÍDERES NACIONALES DEL PRD SE DIERON CITA EN EL OBELISCO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Jamás aceptaremos que México se convierta en el país de un solo hombre y de una sola visión, advirtió el gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien convocó a una jornada de lucha en defensa de los principios fundamentales de la nación. “¡Sufragio efectivo, no reelección!”, proclamó el mandatario perredista en el marco de la conmemoración del 81 aniversario de la expropiación petrolera.

El oriundo de Carácuaro llamó a abrir un nuevo ciclo de movilización social para caminar juntos ante la evidente centralización del poder y el riesgo de retorno al autoritarismo.

Calificó como inaceptable el drástico recorte a los programas sustantivos de apoyo a las mujeres como el de refugio para víctimas de la violencia, estancias infantiles y atención para curar el cáncer cérvico-uterino, los cuales “hoy están severamente amenazados”.

Ante 8 mil militantes y liderazgos como Miguel Ángel Mancera, jefe capitalino y actual líder senatorial del PRD; Héctor Bautista, líder nacional de ADN; Jesús Zambrano, Carlos Navarrete, Guadalupe Acosta y Jesús Ortega, exlíderes nacionales del PRD, congregados en el obelisco al General, el gobernador fue coreado con un “¡No estás solo!”, mientras se pronunciaba por contrapesos efectivos y división de poderes para desterrar cualquier tentación de autoritarismo, en plena hegemonía política de López Obrador.

Con el pretexto de homenajear al General, el mandatario dio la bienvenida a perredistas de 30 estados, “a la tierra donde germinó el PRD, y la tierra desde donde lo habremos de refundar”.

A casi 30 años de la fundación

‘Sufragio efectivo, no reelección’

Silvano Aureoles Conejo llama a iniciar una jornada de lucha en defensa de los

8 MIL	30 AÑOS	30 MESES
asistentes en el acto, según el PRD	va a cumplir el PRD ya en mayo	restan a Silvano en la gubernatura



A INVITACIÓN DE SUS DIRIGENTES, CIENTOS DE MILITANTES SE DIERON CITA EN EL M

del PRD, “las circunstancias obligan a renovarnos”, subrayó Aureoles Conejo, quien llamó a no olvidar que el Sol Azteca ha sido la oposición histórica al autoritarismo, la única que hizo posible la transición democrática en México, y la verdadera izquierda, la izquierda responsable en este país.

El gobernador deploró que Pemex haya sido sometido a un desgaste para reducirlo a un proveedor de recursos del Gobierno de la República. Planteó que haya

“menos saqueo” a la paraestatal para que Pemex sea fuente de financiamiento e impulso del desarrollo nacional, bajo la rectoría del Estado mexicano.

A su vez, en su mensaje, Antonio Soto Sánchez, dirigente estatal del Sol Azteca, condenó que la corrupción y el crimen organizado depreden lo que queda de la industria petrolera de la nación.

Y se pronunció por combatir también el desvío de recursos en el sindicato de Pemex y en altos fun-

residente de la República, por eso pretenden un frente común y hacer activismo para ganar las elecciones en seis estados del país.

amos convencer al gobernador
: nos acompañe a los recorri-
: seis estados de la República
cciones el 2 de junio”



Ángel Ávila, LÍDER NACIONAL DEL PRD

“López Obrador buscará la reelección.
El ejercicio de revocación de mandato
es un engaño. Hay que hacerle frente
y hay que desenmascararlo”

Jesús Zambrano, EXLÍDER NACIONAL DEL PRD

DOR LLAMA A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

l reeleccionismo

n’

de los principios fundamentales de la nación,

30

MESES

1 a Silvano
gubernatura

6

ESTADOS

con elección valora
visitar el gobernador



EN EL MONUMENTO PARA ARROPAR A LOS LÍDERES.



EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES SALUDÓ A LOS MILITANTES DE SU PARTIDO.



COMO YA ES COSTUMBRE, HUBO PLAYERAS Y BOTELLAS DE AGUA PARA MUCHOS.

tatal
le fi-
des-
a del

nto-
tatal
a co-
zado
a in-

batir
en el
fun-

cionarios, luego de considerar in-
suficiente dar la lucha contra el
robo de combustible y contra las
bandas delincuenciales en con-
tubernio con personal de la empresa.

Durante el acto conmemora-
tivo, el edil de Purépero, Cuauhté-
moc Vega Robledo, abandonó su
militancia en el PANAL y se sumó
a las filas del Sol Azteca, ponién-
dose el chalequito amarillo.

“Fuimos los primeros que lu-
chamos para abrir el sistema polí-
tico mexicano dominado por un

partido hegemónico”, evocó Aure-
oles en el evento, ante el presidente
del Consejo Nacional del PRD, Ar-
turo Prida, así como los integrantes
de la dirección nacional extraordi-
naria: Ángel Ávila, Fernando Ba-
lauzarán, Karen Quiroga, Adriana
Díaz y Estefany Santiago. En el
mitin multitudinario asomaron
personajes como el alcalde de
Uruapan, Víctor Manríquez; el se-
nador de la República, Antonio
García Concejó; diputados federales
encabezados por su coordinadora,

Verónica Juárez Piña; diputados
locales que lidera Araceli Saucedo,
así como el secretario estatal de Se-
guridad, Juan Bernardo Corona; y
el titular de Sedesoh, Juan Carlos
Barragán, quien también es el líder
estatal de Nueva Izquierda y jefe
del movimiento Mano a Mano.

Aureoles convocó a los perre-
distas de la nación a movilizarse en
pueblos, ejidos, colonias, plazas
públicas y grandes ciudades para
demostrarles a propios y a extra-
ños que “hay PRD para rato”.

JAI ME LAGUNAS. LA VOZ DE MICHOACÁN

■ BLOQUEO ■ ERA GENTE DE NAHUATZEN

Desalojan toma en la carretera

SIMPATIZANTES DEL CONSEJO PEDÍAN QUE SE LIBERARA A TRES DE SUS COMPAÑEROS QUE ESTÁN DETENIDOS TRAS ELECCIONES DEL 2018

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal, La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) desalojaron la mañana de este domingo a decenas de comuneros de la vecina localidad de Nahuatzen que mantenían bloqueada la salida a la Autopista Siglo XXI, a la altura del Centro de Readaptación Social (Cereso), pues exigen la liberación de tres compañeros detenidos por conflictos postelectorales en 2018.

Durante el operativo que se prolongó por unos 30 minutos, poco después de las 10:00 horas no se reportaron lesionados ni detenidos y el tráfico vehicular se normalizó sobre el Boulevard Industrial, vía que representa la principal salida y entrada de la ciudad para conectar con la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, señalan los reportes de la SSP.

Oficiales de guardia en la sede

regional de la citada corporación policiaca precisan que la presencia de unidades de esa agrupación en constante en la zona a través de rondines con el fin de inhibir la posible reactivación del bloqueo, el cual inició el pasado sábado por la mañana con apoyo de algunos comuneros de la localidad de Caltzontzin, lo que obligó a usuarios a buscar caminos alternos por calles de colonias en esa zona y conectarse con la autopista.

Tras el desalojo, los inconformes se replegaron hacia Caltzontzin, donde permanecían hasta este domingo por la tarde a la espera de que sus reclamos tengan eco a través de la liberación de los presos José Luis Jiménez Meza, Gerardo Talavera Pineda y José Antonio Arreola Jiménez, quienes son acusados de los delitos de robo de vehículo y sabotaje por la Fiscalía General del Estado.

"No nos moveremos de aquí (Caltzontzin), estaremos hasta que los liberen porque la realidad es una injusticia la que está ocurriendo con nuestros compañeros", aseguró una de las integrantes del autodenominado Consejo Comunal Indígena de Nahuatzen, el cual se cerró como una medida de resistencia y rechazo a la forma de gobierno mediante la figura de partidos

políticos que dan forma a un Ayuntamiento constitucional y que actualmente encabeza el alcalde David Eduardo Otlica.

Aseguraron que son un promedio de 200 habitantes de Nahuatzen los que están resguardados en la comunidad de Caltzontzin, y que hasta este domingo mantenían contacto con otras comunidades en busca de su apoyo con el fin de reorganizarse. "Mañana (lunes) determinaremos cuál será el plan de acción a seguir, pero de antemano nuestra postura es la de no movernos de aquí hasta que sean liberados nuestros compañeros", aseguró la integrante del Consejo Comunal.

Fidieron el apoyo de la población para que los doten de víveres para mantenerse en esta resistencia civil. "El 15 de febrero pasado la Fiscalía Regional expuso que en un mes proporcionaría ante el juez de la causa las pruebas de las acusaciones; ya pasó ese mes y no lo han hecho ni lo harán porque no se cometieron esos delitos. En el caso de los vehículos que dicen que robaron, el Consejo Comunal tiene las facturas, y en cuanto al sabotaje, no existió tal acción, solamente una libre manifestación para exigir una forma de gobierno por usos y costumbres consagrada en la Constitución", expuso la informante.



ROGELIO ARELLANO. LA VOZ DE MICHOACÁN

LUEGO DEL DESALOJO DEL BOULEVARD INDUSTRIAL, COMUNEROS DE NAHUATZEN SE RESGUARDAN EN CALTZONTZIN.

ESTUDIO 'EMPEORAN LOS INDICADORES'

Aleja la corrupción a los inversionistas

RIESGOS ESTÁN EN LOS SECTORES DE SALUD, ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y FARMACÉUTICAS

EL UNIVERSAL

Ciudad de México. Los inversionistas consideran que México es una nación con gran riesgo de que ocurran hechos de corrupción, lo que confirman datos de organismos e instituciones internacionales que muestran como se empeoró en ese indicador en los últimos cuatro o cinco años, coincidieron especialistas de PwC.

Los socios líderes de la práctica legal, Pilar López, y del área de servicios forenses, Alfredo Hernández, aseguraron que los grandes riesgos se observan en sectores como el de salud, farmacéuticos, construcción, energía y financiero.

El problema es grave pues, de acuerdo con estudios de la UNAM, las pérdidas por los casos de corrupción en México equivalen a 10% del PIB, "un costo muy alto", señalaron.

Además, en la más reciente edición del estudio de PwC, en el que se miden los hechos de corrupción, fraude, lavado de dinero, entre otras prácticas, se encontró que hubo un alza importante en el índice de fraude y corrupción, de 58%, lo que situó al país por arriba del promedio de Latinoamérica. Además, un número importante mencionó que las pérdidas económicas por cada hecho superaron 500 mil dólares.

PwC expuso que además del tema regulatorio, las empresas le dan valor a las políticas anticorrupción de las empresas y del gobierno.

Lo anterior, sobre todo porque "los extranjeros ya reconocen que México es un

país de alto riesgo (en corrupción), y le dan un gran peso cuando evalúan con quién se asocian, precisamente en el tema de integridad corporativa", dijo Hernández Martínez.

Las firmas estadounidenses y canadienses le dan valor a las mexicanas que cuentan con mecanismos para evitar la corrupción y con programas de integridad corporativa, porque mitigan el riesgo en caso de una sanción.

México cae de lugar

En enero pasado, Transparencia Internacional dio a conocer su índice de percepción de corrupción, en que México cayó del lugar 135 al 138, entre un total de 180 países calificados.

Al respecto, Hernández afirmó que "el índice de corrupción de Transparencia Internacional ha mostrado un empeoramiento de la situación de México en antio-

rrupción en los últimos cuatro o cinco años".

La caída se observa "a pesar de los esfuerzos como el establecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, de las leyes, no hemos parado esta caída en el índice de percepción, y la encuesta de delitos económicos muestra que en el índice de fraude y corrupción 2018 aumentó y los niveles están por arriba del promedio en Latinoamérica y mundial".

López agregó que hay toda una regulación que puede hacer penalmente responsables a las empresas en casos de soborno y corrupción. "Si no tienes políticas de integridad dentro de la empresa, con las cuales busques mitigar riesgos, la sanción para la persona moral puede incrementarse a grado tal que se puede buscar hasta la disolución y puede tener la implicación de los miembros del consejo o accionistas de empresas".



Realización de obras, puede ser tema preocupante

Estudios sobre sectores en donde prepondera la corrupción señalan que el de la construcción es de los más vulnerables.

5
AÑOS
Incrementado la corrupción en país

10%
PIB
equivalen pérdidas en país por corrupción

58%
AUMENTÓ
lavado de dinero y fraude en el país

138
LUGAR
de México en corrupción entre 180 países

ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

Programa "Educación Vial" ha llegado a más de 2, 500 ciudadanos

URUAPAN, MICH.-

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), a través del programa Educación Vial, ha llegado a más de 2 mil 500 personas durante lo que va del primer trimestre del año.

Estudiantes de diferentes niveles educativos, prestadores de servicios y ciudadanos de otros sectores laborales del Municipio, han recibido la capacitación, talleres y pláticas que a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) se imparten de manera gratuita, a fin de generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de las normas de tránsito. Este día, agentes viales dieron continuidad a este esquema Municipal, en la Escuela Primaria Urbana Federal Manuel Ocaranza, en donde a partir de este martes y hasta el próximo

jueves, se realizará un trabajo integral con los más de 400 alumnos que integran la plantilla estudiantil de esta institución educativa.

Fomento de las Normas de Tránsito, Medidas de Seguridad, importancia del semáforo, señales de información, preventivas y señales restrictivas, además del cinturón de seguridad, serán algunos de los aspectos que durante estos días se abordarán con la comuna estudiantil, en aras de impulsar la prevención y evitar incidentes en la vía pública.

De esta manera y con el apoyo de la sociedad, en especial de los centros escolares de Uruapan, la SSPM, que encabeza Eduardo Rincón Chávez le apuesta al tema de la prevención vial, desde el ámbito educativo hasta el laboral, en aras de tener una sociedad más preparada y consciente en esta materia.



URUAPAN, MICH.- a Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), a través del programa Educación Vial, ha llegado a más de 2 mil 500 personas

Instituto Michoacano de la Juventud busca que el Congreso Local promueva una Ley que permita a jóvenes acceder a los Sistemas de Salud

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

La juventud michoacana se enfrenta actualmente a una diversidad de problemáticas, que van desde no encontrar un trabajo al momento de egresar del bachillerato o una universidad, hasta embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Es por esta última razón que el Instituto Michoacano de la Juventud busca que el Congreso Local promueva una ley para que permita a los jóvenes acceder a los Sistemas de Salud, dijo la directora, Fanny Lisette Arreola Pichardo.

Entrevistada al respecto, indicó que la problemática juvenil es muy diversa, pero anticipó que trabajan de manera coordinada con los diputados para generar una Ley de Acceso a los Servicios de Salud, debido a que muchas chicas de entre 12 o 13 años que no tienen los medios para ingresar a un sistema de prevención del embarazo de manera legal.

Precisó que para tener este servicio requieren

del permiso de sus papás, sin embargo y generalmente una niña de esa edad no quiere platicar que ya inició una vida sexual activa, lo que genera problemas como enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Arreola Pichardo dijo que trabajan con el Congreso del Estado y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud para que los jóvenes tengan acceso a los programas de prevención. De entrada lo que buscan es la ley, apoyados desde siempre por los programas de capacitación para darles orientación y pláticas para que cuenten con más herramientas y conocimientos para prevenir alguna situación.

Aseguró que se trata de un problema Estatal, sin embargo hay municipios con altos índices de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual como Lázaro Cárdenas, Zitácuaro y Uruapan que forma parte de la estadística del Síndrome Inmunodeficiencia Adquirida (Sida). Aunque existen estos focos rojos es una estrategia para todo el Estado.



HOTEL PIE DE LA SIERRA
Desde el primer momento!



6 Salones
para 200 o hasta 1000 personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPACADORES EXPORTADORES DE AGUACATE DE MEXICO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Con fundamento en lo establecido en los artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los Asociados Propietarios y, en su caso, a los Socios de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que tendrá verificativo el día viernes 29 de marzo de 2019 a las 12:00 horas, en el domicilio ubicado en las instalaciones de la Unión de Exportadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán, A.C. (UEMAC), sito en Calle de Atoyac No. 211, Col. Santa Bárbara, Libramiento Orozco, en Uruapan, Michoacán, México, y en la que se tratarán los asuntos mencionados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I. Lectura del Acta de Asamblea anterior
- II. Reporte de actividades preventivas, juntas con importadores locales y China y presentación de propuesta para promoción de verano en Canadá.
- III. Informe de cumplimiento de requisitos para habilitación en calidad de asociados y socios de afiliados, a las empresas que cumplieron los requisitos marcados por las autoridades y que solicitan formalmente su incorporación a la APEAM, A.C.
- IV. Informe sobre la preparación para construcción de instalaciones de APEAM, A.C.
- V. Designación de los peritos que, dado el caso, firmarán la escritura pública en la que conste la profesionalización de todo o parte del acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Asamblea.

Se solicita a los asociados Delegados convocados que para asistir a la Asamblea General Ordinaria antes mencionada deberán comparecer personalmente a la misma, igualmente se les informó que en los términos del inciso e) del artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la Asociación, en caso de no comparecer al quórum necesario para sesionar, este documento hará las veces de SEGUNDA CONVOCATORIA, para las 12:00 horas, del día 05 de abril de 2019, para celebrarse en el mismo lugar y con el mismo orden del día, de no comparecer al quórum en segunda convocatoria, este documento hará las veces de TERCERA CONVOCATORIA, para que la asamblea se celebre a las 12:00 horas del mismo día 05 de abril de 2019 en el lugar y con el orden del día antes indicados.

Se les comunicó que el registro respectivo se llevará a cabo 30 treinta minutos antes del horario establecido para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria.

Uruapan, Michoacán, a 08 de marzo de 2019.

 Sr. General Director Guillermo Zurita Presidente del Consejo Directivo de APEAM, A.C.	 Sr. Secretario James Muñiz Secretario del Consejo Directivo de APEAM, A.C.
--	--

Página 1 de 1

Toluca 1075 / Col. Los Ángeles / C.P. 01100 / Uruapan / Michoacán / México / tel: (412) 583 3000 al 06 / fax: (412) 529 9900
 afeam@apeam.com / www.apeam.com

México no debe ser País de una sola visión: Silvano Aureoles Conejo

▫ Acompañado de liderazgos del PRD a nivel Nacional, Aureoles Conejo convocó a impulsar un nuevo ciclo de movilización social que defienda los principios de la Nación, como el sufragio efectivo y no reelección

MORELIA, MICH.-

México no debe ser País de una sola visión, sino fortalecer su vida democrática con una clara división de poderes y contrapesos efectivos, que destierren cualquier tentación de autoritarismo, afirmó el militante y fundador del PRD, Silvano Aureoles Conejo, en el marco del acto conmemorativo al 81 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Acompañado de liderazgos Nacionales del PRD y ante miles de militantes reunidos en el obelisco al General Lázaro Cárdenas, en esta ciudad, Aureoles Conejo hizo un llamado a las y los mexicanos a impulsar un nuevo ciclo de movilización social, que defienda los principios de la Nación, entre estos, el sufragio efectivo y no reelección.

"Somos un gran País, que ha costado mucho construirlo, trabajo, sangre, vidas, esfuerzo, compromisos, y mucha determinación; somos una República Federada, propiedad de todas y todos los mexicanos, por eso, jamás aceptaremos o permitiremos que México se convierta en un País de una sola visión o de una sola persona", expresó.

En su discurso, el también gobernador de Michoacán señaló que la justicia social y la democracia requieren invariablemente de leyes que se cumplan e instituciones fuertes.

"Por ello, debemos insistir en la necesidad de caminar juntos, porque ante la circunstancia actual de centralización del poder y del riesgo de retorno al autoritarismo, se hace necesario impulsar un nuevo ciclo de movilización social.

"Si, hay que acabar con la corrupción; ésta ha sido una de nuestras más importantes deman-

das, desde siempre, pero también hay que acabar con la miseria, la pobreza y la marginación en que viven millones de mexicanas y mexicanos", convocó.

Reconoció que, en este objetivo, el PRD debe renovarse y estar a listo para la defensa de la República y sus instituciones, integrando a los intelectuales, los artistas, los académicos, las mujeres, los jóvenes, los estudiantes, los campesinos, las indígenas, los trabajadores del campo y la ciudad.

"Nuestra lucha debe ser hacia la construcción de una Nación incluyente, social y soberana, que privilegie el bienestar general", sostuvo.

Destacó que se hace impostergable la defensa de los principios de la Nación, como lo son el Sufragio Efectivo y no Reelección, el fortalecimiento del Federalismo para Estados y Municipios, y el respeto irrestricto al derecho de disentir y la plena libertad de expresión.

▫ URGENTE. NUEVA POLÍTICA ENERGÉTICA EN MÉXICO

Silvano Aureoles afirmó que, en las condiciones actuales, la ruta que modernice humana y democráticamente al País, zanje las desigualdades sociales, y elimine los altos niveles de pobreza, requiere de una nueva política energética para México.

Por ello, dijo, es urgente disminuir el desgaste que se le ha infringido a Petróleos Mexicanos, al reducirlo únicamente en un proveedor de recursos, para el Gobierno de la República.

"La fórmula debe cambiar: más inversión y menos saqueo. Sólo así, lograremos que PEMEX sea una fuente de financiamiento e impulso, para el desarrollo Nacional", sostuvo.

Señaló que, como lo ha planteado el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, es urgente darle viabilidad y sostenibilidad a PEMEX, con una visión moderna del Estado mexicano, que se traduzca en la lucha por la ampliación de los derechos y libertades.

Aureoles reconoció, además, que el PRD tiene la gran responsabilidad histórica de acompañar la lucha de las mujeres, por la eliminación de la violencia de género y por el cumplimiento pleno de sus derechos.

"Ni un paso atrás en las conquistas de las mujeres y la niñez.

Por los derechos de las juventudes, a un desarrollo profesional digno, y a la aspiración de movilidad social. Vamos por un Estado fundado en el desarrollo sostenible", convocó. En el acto estuvieron presentes Ángel Ávila, Fernando Belauzarán, Karen Quiroga, Adriana Díaz y Estephany Santiago, integrantes de la Dirección Nacional Extraordinaria del PRD, así como Arturo Prida, presidente del Consejo Nacional.

También los senadores Miguel Ángel Mancera (coordinador de la

Fracción Parlamentaria del PRD), Antonio García Conejo y Leonor Noyola Cervantes, y diputados federales encabezados por la presidenta del grupo parlamentario, Verónica Juárez Piña. Además de los ex presidentes Nacionales del partido, Jesús Zambrano Grijalva y Jesús Ortega, liderazgos nacionales como Eloi Vázquez y Héctor Bautista, así como Antonio Soto Sánchez, líder del PRD en Michoacán, dirigentes de comités directivos Estatales y Municipales; presidentas y presidentes Municipales, y legisladores Locales.



MORELIA, MICH.- México no debe ser País de una sola visión, sino fortalecer su vida democrática con una clara división de poderes y contrapesos efectivos, que destierren cualquier tentación de autoritarismo.

Asiste gobernador a 2o Festival de la Gastronomía Michoacana

▫ El mandatario Estatal convive con cocineras tradicionales y degusta los platillos típicos michoacanos

▫ Cocineras de los Municipios de Pátzcuaro, Zamora, Zitácuaro, Ario de Rosales y Charo, resultaron ganadoras del encuentro gastronómico

MORELIA, MICH.-

Un domingo familiar se vivió en el tercer día del Festival de la Gastronomía Michoacana, donde el gobernador Silvano Aureoles Conejo, convivió y degustó los platillos típicos que son orgullo de las y los michoacanos.

Ante una gran afluencia de visitantes, el mandatario Estatal recorrió el recinto ferial y convivió con las cocineras y cocineros tradicionales que participan en este magno evento, quienes le ofrecieron una suculenta variedad de platillos típicos como charales, caldo de pescado, cecina, mole con pollo, churpo, corundas, buñuelos, por mencionar algunos.

En esta gran fiesta, la Secretaría de Turismo del Estado reconoció y premió el Mejor Platillo de temporada de Cuaresma a cargo de Amparo Cervantes, de la Región Pátzcuaro,



MORELIA, MICH.- Un domingo familiar se vivió en el tercer día del Festival de la Gastronomía Michoacana, donde el gobernador Silvano Aureoles Conejo, convivió y degustó los platillos típicos.

Llevarán capacitación especializada a medios del interior michoacano

MORELIA, MICH.-

Con el compromiso de llevar a los medios del interior del Estado cursos con temas de su interés, concluyó el último de los tres talleres que ofreció el Gobierno del Estado en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el marco del programa de Profesionalización para la Divulgación y Comunicación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al clausurar los talleres, la Coordinadora General de Comunicación Social, Julieta López Bautista, explicó que los cursos constituyen un esfuerzo conjunto entre el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación y la propia Coordinación.

Los Talleres impartidos ofrecieron temas variados; desde la elaboración de infografías para la divulgación de la ciencia, pasando por actualización de conocimientos en materia de herramientas audiovisuales, hasta concluir con el taller sobre Noticias Falsas, cómo reconocerlas y cómo

atacar el problema.

Este último impartido por Manuel Lino, Presidente de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia. Cabe destacar que durante la capacitación con Manuel Lino, de la reflexión colectiva entre académicos, medios de comunicación, divulgadores y estudiantes participantes, surgió una primera propuesta alusiva a la generación de mecanismos que auxilien a la sociedad en la identificación de información dudosa distribuida a través de los medios de comunicación masivos. En ese sentido, destacaron la urgencia de brindar información a tiempo para evitar el surgimiento de rumores; impulsar observatorios y exposición de notas falsas; elaborar y difundir protocolos oficiales ante situaciones coyunturales, como desastres naturales, rumores que alteren la paz social, etc. Asimismo, se realice el esfuerzo de ir a las regiones con los periodistas del interior, porque cada región tiene su particularidad.

SSM no bajará la guardia en combate contra el zika, dengue y chikungunya

MORELIA, MICH.-

Debido a las altas temperaturas registradas, la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), refuerza la implementación de acciones preventivas para el combate del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Para ello, realiza acciones vectoriales con la instalación de 9 mil 562 ovitrampas, el levantamiento de 4 mil 547 encuestas entomológicas en diversas viviendas, control larvino en 30 mil 990 casas, 4 mil 19 hectáreas nebulizadas y rociado intradomiciliario en 3 mil 415 hogares pertenecientes a las 8 Jurisdicciones Sanitarias, y con más énfasis en la zona de la Costa y Tierra Caliente.

Durante este tiempo, propicio para la proliferación del mosquito, se recomienda a las y los

michoacanos el uso de manga larga y pantalón así como repelente; además de mantener puertas y ventanas cerradas, colocar mosquiteros y utilizar papeles para dormir y promover medidas de saneamiento básico (lava, tapa, volteo y tira).

Además del mejoramiento de viviendas con control larvino, búsqueda del mosquito transmisor por medio de estudios entomológicos en casas, nebulizaciones en las hectáreas y rociado en viviendas de todo el Estado en torno a los casos registrados. De acuerdo con el reporte epidemiológico correspondiente a la semana 10, Michoacán se mantiene sin casos de zika y chikungunya, sin embargo, se registran 46 casos de dengue clásico y siete con signos de alarma.

SEMANA POLÍTICA



Maquiavelo

LA JUSTICIA FEDERAL dio marcha atrás a los nombramientos de Sergio Mecino y Rafael Rosales como magistrados anticorrupción; el Congreso deberá volver a evaluar a los 40 aspirantes. HAY EXPECTATIVA entre empresarios ante una subasta del gobierno estatal: como helicópteros, predios, obras de arte y quizá hasta Casa de Gobierno, para sacar mil millones de pesos. ESTÁ A PUNTO de retomarse el proceso de relevo en la Auditoría Superior de Michoacán para los próximos 7 años; menuda tarea tendrá la Comisión Inspectoral del Congreso. A INVITACIÓN DE EDUARDO TENA y ante agremiados del SUEUM, Fernández Noroña pasó de hablar sobre los presupuestos de las universidades a despotricar contra el gobernador. DESDE MICHOACÁN empieza el trabajo preelectoral de 2021, con una cruzada contra el autoritarismo y la eventual reelección de AMLO y recuperar la soberanía energética.

La justicia federal acaba de tumbar los nombramientos otorgados hace once meses a Rafael Rosales Coria y a Sergio Mecino Méndez como magistrados anticorrupción para ejercer los cargos por un periodo de 5 años. Este martes sesionarán las comisiones del Congreso del Estado con el fin de definir la ruta jurídica para acatar la orden de volver a evaluar a los 40 aspirantes registrados en el procedimiento de designación que hizo la LXXIII Legislatura estatal. Los diputados no se darán prisa para llenar los dos vacíos en el Tribunal de Justicia Administrativa. El combate a la corrupción por la vía jurisdiccional se ha convertido en un elefante blanco. Los dos abogados cobran sueldos brutos de 112 mil pesos al mes, sin que al aparato burocrático habilitado (un secretario de acuerdos, un secretario de estudio y cuenta, y cuatro escribientes en cada ponencia) reciba expedientes integrados en la Auditoría Superior para enjuiciar a funcionarios acusados de sobornos, tráfico de influencias, compras amañadas o uso indebido de dinero público. El fallo federal contra los magistrados anticorrupción ha reavivado las esperanzas de los abogados Ignacio Mendoza y Jorge Álvarez Banderas para moverle el tapete al fiscal general del estado, Adrián López Solís, movilizándolo a los demás exaspirantes



Gerardo Fernández Noroña.

para exigir reposición del procedimiento legislativo de designación. Entre tanto, los diputados y el fiscal estatal cruzan agendas para reunirse en esta misma semana, en algún punto de encuentro por definir.



Salud, un referente

Al inicio de semana fue presentado el Plan Nacional de Desarrollo en Michoacán, en el que se presentó a la Secretaría de Salud como modelo a seguir, cerrando el 2018 con finanzas estables, convirtiéndose en uno de los pocos estados en conseguirlo. El titular de la Unidad de Finanzas de dicha secretaría, Pedro Flores, lo elogió y reconoció el ordenamiento que se ha alcanzado hasta ahora. Hay en-

tidades en donde los compromisos financieros ascienden a los 10 mil millones de pesos. "Es un caso de éxito", dicen las autoridades de salud federal en un acto valiente de reconocimiento.

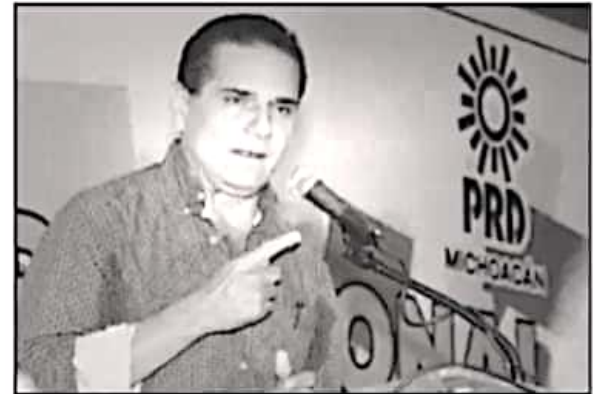


Representantes, de representantes

A propósito del foro, qué mal se vieron los invitados que estaban contemplados en el presidium. Se había confirmado la visita del secretario de Salud del gobierno de López Obrador, Jorge Alcocer, y sólo envió representantes. Lo mismo ocurrió con el recién nombrado presidente del Poder Judicial, Héctor Octavio Morales, quien mandó a un magistrado, incluso hubo representante del alcalde Raúl Morón.

RODRÍGUEZ

LETRAS LIBRES



Silvano Aureoles Conojo.



El gobierno, a romate

Los grupos empresariales se están frotando las manos ante la posibilidad de adquirir en remate la Casa de Gobierno. El gobernador Silvano Aureoles ha anunciado que pondrá a subasta diversos activos patrimoniales que podrían llegar a mil millones de pesos, incluyendo helicópteros, predios de gobierno, obras de arte y vehículos oficiales. No se avizora un rescate de la Federación para seguirles pagando a los maestros, cuyos pliegos petitorios se convirtieron al paso de los años en un tumor cancerígeno casi imposible de extirpar para la administración estatal. Tampoco se descarta que alguna repentina enfermedad obligue a Alberto Frutis Solís a separarse de la Se-

cretaría de Educación, en cuanto las auditorías confirmen sus recientes éxitos patrimoniales, para luego reaparecer como el flamante jefe regional de gobierno en Morelia.



Relevo en la Auditoría

El diputado Marco Polo Aguirre, presidente de la Comisión Inspectoral, está a punto de retomar el proceso de relevo en la Auditoría Superior de Michoacán, que ha quedado en stand by desde hace 3 meses. El PAN, con sólo 8 de las 40 diputaciones locales, llevará mano para designar al titular del órgano técnico de fiscalización durante los próximos 7 años, según evidenció Alfredo Ramírez Bedolla, al ejercer su derecho al pataleo como exlíder parlamenta-

rio de Morena. En esa lógica política, al PRI y al PVEM les correspondería repartirse la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) a finales del presente año. No pasará ninguna propuesta de Morena por no haber mostrado comprensión para apoyar a Adrián López Solís como fiscal estatal. Desde el pasado 8 de diciembre, José Luis López Salgado dejó de ser el auditor superior, asumiendo la suplencia el ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, siguiendo la tradición de nadar "a muertito", sin que haya puesto a trabajar a los 320 trabajadores que están en nómina en la Auditoría para generar resultados concluyentes y definitivos en la fiscalización de la Presa J. Mugica y el Teatro Matamoros, dos emblemáticos monumentos a la corrupción y a la impunidad.

A partir de este mes, el Congreso empieza a recibir la documentación de los aspirantes, quedando excluidos los exgobernadores, dirigentes de partidos, exprocuradores y exandidatos de 2018. Algunos diputados empujan para priorizar la aprobación de una nueva Ley de Fiscalización Superior, dándole al ente autonomía y toda la cosa. Será la Comisión Inspectora la que dictamine la tema de candidatos, pero será la Junta de Coordinación Política la que tire línea para alcanzar la mayoría calificada de 27 votos emitidos en cédula en el pleno camarál.



Guerra en el paraíso

Sergio "Yeyo" Pimentel, un político en ascenso en la política michoacana como líder estatal provisional de Morena, está reencontrándose con su pasado en las benditas redes sociales. Con ayuda del Lado Oscuro de la Fuerza, los expresidentes marginados de la Cuarta Transformación han puesto en circulación un video con los fragmentos más polémicos del documental "Su Merce", donde El Yeyo confiesa haber consumido todo tipo de drogas en su juventud, lo que podría afectar la imagen del exvocalista de la banda musical en su nuevo rol de mediador político. Pimentel es doctor en Filosofía, según firma en los escritos dirigidos al Congreso, algo fácil de constatar en el registro de profesiones de la SEP.

Hasta el momento los expresidentes no tienen vida orgánica en Morena. Al exgobernador Leonel Godoy ya le han pedido dejar de alborotar el gallinero con vaticinios futuristas en Michoacán y que mejor se concentre en dar resultados en la

LAS FRASES DE LA SEMANA

Lo ocurrido en el lago de Pátzcuaro es el peor saqueo en América Latina sobre el rescate de cuerpos de agua: Arturo Chacón, Investigador INIRENA

Siguen sacando los trapitos al sol, durante el gobierno de Calderón

LA VOZ 13-III-19, PÁGINA 12A

Don Teofilito

elección de Baja California, en donde opera como delegado de Yeidckol Polensky.



El equipo de Morón

No hay ninguna obra de gran envergadura en Morelia durante los primeros 6 meses de la administración del profesor Raúl Morón, quien ha descartado hacer cambios en su equipo de gobierno. Los malquerientes ya están urgiendo un relevo en la dirección de Obras, por su lentitud para atender la problemática del bacheo. Siguen prendidos los focos rojos con ambulantes y antorchistas.

Morón, junto con Alfredo Ramírez Bedolla y Víctor Báez Ceja, fue el operador de la desbandada legislativa del PRD, una movida frustrada porque los diputados de ADN siguen secundando las líneas estratégicas del gobernador Silvano Aureoles.



Augusto Barriga Valles.

Otro frente que tiene abierto el alcalde es con los jefes de tenencia, por no pagarle a Wilberth Rosas, del equipo del senador Cristóbal Arias.



Inminente, el reparto

Pronto llegarán los cambios en las delegaciones federales en Michoacán. Roberto Pantoja ya está nombrando a los cuadros operativos en la Secretaría de Bienestar. El exregidor Osvaldo Ruiz atenderá a adultos mayores. Aurora Miranda ya tiene una jefatura.



Fernández Noroña, en Michoacán

Este fin de semana estuvo en Michoacán el diputado más polémico, Gerardo Fernández Noroña. En Morelia, el radical legislador fue invitado ni más ni menos que por Eduardo Tena, el también polémico líder del Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana. Lo invitaron a

platicar sobre "Presupuestos Universitarios" en el Centro Cultural Universitario donde habló ante un poco más de 50 personas y aprovechó para hablar de la universidad y algún mecanismo para fortalecer su presupuesto y acabar con su déficit, aunque terminó diciendo que el gobernador debería renunciar y defendiendo las políticas más polémicas del nuevo gobierno. El sábado se fue a Apatzingán, nada menos que invitado por el también polémico Doctor Mireles, quien lo recibió y atendió en aquellas cálidas tierras. Ahí reapareció el padre Gregorio López Jerónimo, quien tocó las campanas en la parroquia de Apatzingán durante el surgimiento de los grupos de autodefensas. Finalmente Noroña terminó hablando de las coyunturas políticas en Zitacuaro, atestigüando su visita el edil José Luis Cruz. Vaya visitantes distinguidos que de repente tenemos.



La refundación del PRD

El Partido de la Revolución Democrática decidió conmemorar el 81 Aniversario de la Expropiación Petrolera en Morelia, para lo cual convocó a un mitin político con sus militantes de todos los municipios de Michoacán y con dirigentes nacionales provenientes de todo el país. Más allá del número de asistentes, lo relevante del acto político fue la convocatoria del perredismo nacional, el formato del evento y el mensaje que ahí se dijo. Ahí estuvieron los llamados "Chuchos", Jesús Ortega y Jesús Zambrano, Carlos Navarrete, Miguel Ángel Mancera, Héctor Bautista, Guadalupe Acosta Naranjo y otros muchos de los famosos líderes del perredismo, todos ellos convocados por el líder de más alto rango vigente en el país, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. El acto multitudinario solamente tuvo un orador, que fue el mismo Silvano Aureoles, además de unas palabras de bienvenida del líder estatal Antonio Soto Sánchez. Nadie más habló, el mensaje no podía perderse en una lluvia de

discursos, solamente un video con la historia del PRD y las posiciones de este partido frente a las grandes reformas del país, teniendo tres declaraciones relevantes: la refundación desde Michoacán del partido creado aquí mismo por Cuauhtémoc Cárdenas en 1989, el que el PRD nunca aceptará que México sea un país de una sola visión y la movilización nacional en defensa de la libertad. También se habló del petróleo, de Pemex y de la historia del partido del sol azteca en la defensa de la soberanía energética, pero el mensaje tenía más la intención de fijar una clara posición política desde Michoacán y para todo el país. Al parecer, arranca así la disputa preelectoral en Michoacán, rumbo a los comicios del 2021. El mensaje de Aureoles fue en total coincidencia con el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas para que Pemex deje de ser la vaca de ordena de la Federación. Los "Chuchos" y demás liderazgos nacionales del Sol Azteca ya entendieron que el gobernador de Michoacán es el único activo con peso político que les queda para darle la batalla a López Obrador y frenar las fantasías reeleccionistas de los pejezombis, alentadas por el ejercicio del refrendo o de la revocación de mandato en el 2021. En el mes de mayo habrá otro evento multitudinario para celebrar los 30 años de la fundación del PRD en la tierra del Tata.



Vuelven por sus fueros

El equipo político del exgobernador Salvador Jara Guerrero intenta apoderarse de la Facultad de Contabilidad de la UMSNH para seguir orientando, desde ahí, el presupuesto dentro del Consejo Universitario. Horacio Díaz, extesorero nicolaita y extitular de Sepsol, está por cumplir 6 meses de su regreso como docente, para así cubrir el requisito exigido y poder competir por la

Dirección. La toma de las instalaciones ha abonado a los intereses de Horacio Díaz y de Miguel López Miranda, ganando tiempo para su causa.



Con las manos vacías

Erick Juárez Blanquet, diputado de ADN, anda desencajado por no haber logrado desplazar a Javier Paredes de la coordinación de la representación parlamentaria para tener voz y voto dentro de la Junta de Coordinación Política. Fermín Bernabé no cedió a la presión de los nuevos aliados y tampoco aceptó la invitación de la alcaldesa de Lázaro Cárdenas para viajar al puerto, por temor a un pinchetazo dentro de Morena como el que recién lo encumbró.



De última hora:

"Por crisis, estado rematará bienes" La Voz, 15-III-19, página 9A

De último minuto:

"¿También se rematarán los helicópteros?", Don Epitafio



La pregunta de la semana:

"¿Quiénes son los 'sabandijas'?" Unos a otros se acusan de serlo, al romperse la alianza entre el PT y el partido Morena en el Congreso del Estado, principalmente por la falta cohesión de la bancada Morena.



Taches y palomitas

El acierto suculento... Michoacán tiene bien ganada su posición en el escenario nacional por su riquísima gastronomía. No olvidemos que fue la carta de presentación para que se consiguiera el nombramiento por parte de la UNESCO de patrimonio cultural de la humanidad, por lo que las autoridades han sabido aprovechar esa virtud de las decenas de cocineras tradicionales, quienes ofrecieron un fin de semana largo lleno de sus platillos típicos. Si bien sigue pesando ir hasta el recinto ferrial a este tipo de encuentros, se reportó extraordinaria afluencia de visitantes y de morelianos. Bien por este tipo de escaparates que además de dejar una derrama importante de recursos para quienes preparan la comida, también poco a poco ayudan a mejorar la imagen, y recordar que en Michoacán hay muchas cosas de las que podemos sentirnos orgullosos.

Posicionamiento

iCon el puro olor! llegamos al Recinto Ferial en donde durante tres días se realizó la magia, la conjugación de colores, olores, texturas y sabores del 2º Festival de Gastronomía Michoacana que ha conquistado al mundo, que lo ha hipnotizado con los suculentos platillos que han enamorado, que han deleitado a los más exigentes paladares. Por lo tanto, no nos causó sorpresa alguna observar que miles de personas y gourmets atiborraron el espacio destinado a este magno evento que sin duda alguna proyecta a Michoacán ante el mundo... Michoacán, una tierra bendita que nos dio el Creador con lagos como Cuitzeo o Patzcuaro y ríos como el Cupatitzio y ni que decir de nuestro maravilloso litoral de más de 240 kilómetros en el Océano Pacífico, así como sus campos, Montañas y llanuras; en fin, un estado con agua interior, mar, aire y tierra, que nos provee de comida variada para todos y cocinada con las manos mágicas de nuestras cocineras. O que me dicen de unas carnititas, pescadito blanco, charales, nopalitos, tortitas de papa, una carpita, huachinango a las brasas, la olla podrida, caldo de pescado, cecina, ancas de rana, mole con pollo, churipio, boquerones, corundas con su carmita de puerco, buñuelos, huchepos, morisqueta, etcétera, etcétera y etcétera, y por supuesto que con nuestros mejores quesos, las salsas y un mezalito de nuestras regiones. ¿Que más se le puede pedir al Creador con esta tierra maravillosa que nos dio para vivir y comer?, ¿o no?... Sin duda pues que este evento jaló los reflectores de una de las actividades más fuertes, poderosas e importantes de la entidad, generadora de miles de empleos y que atrae mucho turismo como lo es la gastronomía. Y lo mejor es que se siga impulsando y proyectando al mundo, ¿o no?... Así las cosas, este evento fue inaugurado el pasado viernes por el gobernador Silvano Aureoles Conejo quien de entrada dijo que "Michoacán es cultura, tradición, naturaleza y sabor" para luego reforzar que "la cocina michoacana se mezcla con la hospitalidad de las y los michoacanos, demuestra que somos trabajadores, humildes, honestos, nuestra gastronomía es una de las cartas de presentación ante México y el mundo", recalcaría. En este evento en donde también participaron nuestras cocineras tradicionales con más de 240 platillos típicos del estado, el gobernador fue testigo de la firma del convenio entre la Secretaría de Turismo y la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), que certificará el talento de las cocineras tradicionales. "No solamente queremos fortalecer los conocimientos, historia y práctica, aprovechemos el potencial de la Universidad Intercultural para construir desde ahí los protocolos de certificación de las cocineras y cocineros tradicionales", dijo el mandatario estatal. Ahí la cocinera tradicional Alicia Mateo Manzo, agradeció a Aureoles Conejo el apoyo de su gobierno "para la difusión de sus platillos, así como por la creación de políticas sustentables para obtener productos de calidad en las cosechas del campo michoacano". ¿Qué tal?... Y déjenme les comento que este domingo, de nueva cuenta el mandatario michoacano asistió al Festival en donde se dieron a conocer a ganadores. Así, las cocineras de los municipios de Patzcuaro, Zamora, Zitácuaro, Ario de Rosales y Charo, resultaron las vencedoras del encuentro gastronómico. El Mejor Platillo de temporada de Cuaresma estuvo a cargo de Amparo Cervantes, de la región Patzcuaro, quien ganó con su platillo gorditas rellenas de charales acompañadas de atole de joconol. Asimismo, en esta misma categoría, Josefina Guillén Tapia, del municipio de Charo, triunfó con su platillo torreznos cuaresmeños de parra. En cuanto al Mejor Platillo de Rescate, la galardonada fue la cocinera Gilberta Sámano Mondragón, de Zitácuaro, con su platillo pozole de trigo. La ganadora del Mejor Platillo Tradicional de Fiesta, fue para Alicia Mateo Manzo, de Zamora, con su platillo atole blanco de toquerí y en cuanto al Mejor Platillo por Votación Popular, el cocinero tradicional de Ario de Rosales, Octavio Arriaga Guido, obtuvo este premio por su platillo de olla podrida. ¿Quibubo?... Sin duda pues, estimados lectores, que en Michoacán tenemos ¡hasta para echar para arriba! en este rubro y de verdad que notamos que mucha gente de fuera del estado acudió única y exclusivamente para saborear las delicias que se preparan en esta tierra bendita. Y lo mejor es que se impulsa y se atiende a este sector que es vital para la entidad. ¿o no?... Claro, no podemos dejar de mencionar que a la par de este evento, se inauguró el Innovation Fest 2019 que fue atiborrado por niños y jóvenes que demostraron que la ciencia y tecnología es ya "un parterguas para la educación de las y los niños, así como una vitrina del talento que existe entre la niñez y



Brújula
Alfredo GONZÁLEZ DURÁN
Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

jóvenes de la entidad", como mencionaría el gobernador. Órale pues... PERO YA QUE andamos con gobierno pues no podemos dejar de lado el homenaje luctuoso que se realizó en Patzcuaro el jueves pasado en memoria del gran Tata Vasco de Quiroga, protector de nuestros pueblos indígenas y que estuvo bastante nutrido de asistencia. Ahí, el gobernador Silvano Aureoles fue categórico al señalar en su mensaje que "elegir el interés general sobre el interés personal", es el gran legado de Vasco de Quiroga. ¿Qué tal?... Hizo un llamado a la ciudadanía, "a honrar la memoria de quien tanto dio a nuestro estado, repitiendo el ejemplo que nos legó de siempre". Preciso el jefe del Ejecutivo estatal que "a más de cuatro siglos de su muerte, no hay mejor homenaje que recordar y nunca dejar de practicar como michoacanos y michoacanos, su legado de solidaridad y hospitalidad para quienes más lo necesitan", dijo. Invitado especial por el Ayuntamiento de la ciudad del Lago en este aniversario del primer obispo de Michoacán, Aureoles Conejo ratificó que "nuestro estado no sería lo que hoy es, sin la gran fe de Don Vasco en nuestra tierra" y que "gracias a su fe y convicción de que un mundo mejor es posible, las sociedades compactas que conforman la región lacustre en el Estado, han logrado desarrollarse de manera solidaria y genuina". Por cierto que en ese evento, el gobernador deseo éxito en el proceso de



México no debe ser país de una sola visión: SAC

beatificación de Don Vasco y mencionó que su gobierno labora con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Salamanca, "para que se retome la Cátedra Don Vasco y la ruta turística del mismo nombre"... En su intervención, el cardenal Alberto Suárez Inda, hizo una remembranza de la vida y obra del Tata Vasco, e hizo un llamado a que su obra "sea un estímulo y motivo de reconciliación y de mirar con confianza el futuro"... Por su parte, el alcalde de Patzcuaro, Víctor Manuel Báez Ceja, celebró "que este Pueblo Mágico haya sido testigo material de la obra de Don Vasco, un hombre humanista y visionario que hizo realidad la Utopía de Tomás Moro". ¿Qué tal?... Por cierto, déjenme les comento que en este evento, también se notó la presencia de los exgobernadores Fausto Vallejo Figueroa y Genovevo Figueroa Zamudio... Y bueno, tampoco podemos dejar de lado que por ahí también se vio al alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, que fue invitado. Pero si a eso le echamos filing, pues déjenme decirles que a ojo de buen cubero, ahí vimos juntos ya en el presidium a dos prospectos a la candidatura para la gubernatura del 2021 por MORENA y en pleno baño de pueblo, como lo es el alcalde patzcuareño Víctor Báez Ceja (que la anda buscando) y el propio Morón, que bueno, acá en la capital del estado, se viene anotando un punto a su favor con los buenos comentarios que está recibiendo por el nuevo alumbrado led en los postes de las calles, que definitivamente sí alumbra mejor y más a la ciudad. Una de cul por las que van de arena, porque también ya le ha llovido en su milpita y recientemente hasta le tomaron el Ayuntamiento, pero ahí la lleva... Así que ojo, si quiere figurar, pues de igual manera Víctor Báez tendrá que echar toda el agua al asador pero ¡a la de ya!... ¿O

no?... Y más aun cuando se sabe que otro que suena por ese partido como lo es el senador Cristóbal Arias Solís, tenemos entendido que anduvo en foros de MORENA en Morelia. ¿Quibubo?... Esto, mientras que de igual manera la senadora Blanca Piña Guidón, que de igual manera suena para la gubernatura, pues anda movida en eventos... Y bueno, como verán estimados lectores, son varios los alcaldes de Michoacán que ya empiezan a sonar por sus diferentes partidos, como de igual manera es el caso del alcalde Múgica, Raymundo Arreola Ortega que por el PRI, seguro que va a figurar para la gubernatura y anda movido en su tarea de gobernar su municipio para hacer méritos. Órale si van... PERO BUENO, ya que andamos en la polaca, pues este domingo el PRD, en el marco del acto conmemorativo del 81 Aniversario de la Expropiación Petrolera (que se celebra este lunes), realizó una reunión nacional en el Obrisco a Lázaro Cárdenas en la capital del estado, contando con la asistencia de sus liderazgos nacionales. Aquí, en su mensaje como militante y fundador de ese partido, el gobernador Silvano Aureoles hizo un pronunciamiento en el que señaló tajante que "México no debe ser país de una sola visión, sino fortalecer su vida democrática con una clara división de Poderes y contrapesos efectivos, que destierren cualquier tentación de autoritarismo". ¿Qué tal?... En su discurso hizo un llamado "a las y los mexicanos a impulsar un nuevo ciclo de movilización social, que defienda los principios de la Nación, entre estos, el sufragio efectivo y no reelección" y enfatizando el gobernador: "somos un gran país, que ha costado mucho construirlo, trabajo, sangre, vidas, esfuerzo, compromisos, y mucha determinación; somos una República federada, propiedad de todas y todos los mexicanos, por eso, jamás aceptaremos o permitiremos que México se convierta en un país de una sola visión o de una sola persona"... En su mensaje, el mandatario estatal de igual manera mencionó que la justicia social y la democracia "requieren invariablemente de leyes que se cumplan e instituciones fuertes. Por ello, debemos insistir en la necesidad de caminar juntos, porque ante la circunstancia actual de centralización del poder y del riesgo de retorno al autoritarismo, se hace necesario impulsar un nuevo ciclo de movilización social" y

señalaría tajante: "sí, hay que acabar con la corrupción; ésta ha sido una de nuestras más importantes demandas, desde siempre, pero también hay que acabar con la miseria, la pobreza y la marginación en que viven millones de mexicanas y mexicanos"... En su discurso, el jefe del Ejecutivo estatal fue vitoreado por miles de perredistas que asistieron al mitin en donde reconoció que su partido "debe renovarse y estar listo para la defensa de la República y sus instituciones, integrando a los intelectuales, los artistas, los académicos, las mujeres, las jóvenes, los estudiantes, los campesinos, las indígenas, los trabajadores del campo y la ciudad"... De igual manera, recalco que "nuestra lucha debe ser hacia la construcción de una Nación incluyente, social y soberana, que privilegie el bienestar general" y enfatizó Aureoles Conejo: "se hace impostergable la defensa de los principios de la Nación, como lo son el sufragio efectivo y no reelección; el fortalecimiento del Federalismo para estados y municipios, y el respeto irrestricto al derecho de disentir y la plena libertad de expresión"... Asimismo, precisó que "es urgente disminuir el desgaste que se le ha infringido a Petróleos Mexicanos, al reducirlo únicamente en un proveedor de recursos, para el Gobierno de la República. La fórmula debe cambiar: más inversión y menos saqueo. Sólo así, lograremos que PEMEX sea una fuente de financiamiento e impulso, para el desarrollo nacional" y aseveró que "como lo ha planteado el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, es urgente darle viabilidad y sostenibilidad a PEMEX, con una visión moderna del Estado mexicano, que se traduzca en la lucha por la ampliación de los derechos y libertades"... Ante sus correligionarios, fue enfático al subrayar: "ni un paso atrás en las conquistas de las mujeres y la niñez. Por los derechos de las juventudes, a un desarrollo profesional digno, y a la aspiración de movilidad social. Vamos por un Estado fundado en el desarrollo sostenible", terminaría diciendo. ¿Qué tal?... Les comento que en este evento, entre otros, estuvieron presentes los senadores Miguel Ángel Mancera, Antonio García Conejo y Leonor Noyola Cervantes, y diputados federales Verónica Juárez Piña. Además de los ex presidentes nacionales del partido, Jesús Zambrano Grijalva y Jesús Ortega; liderazgos nacionales como Eloi Vázquez y Hector Bautista, así como Antonio Soto Sánchez, líder del PRD en Michoacán, dirigentes de comités directivos estatales y municipales; presidentes y presidentes municipales, y legisladores locales. También Ángel Avila, Fernando Belauzarán, Karen Quiroga, Adriana Díaz y Estephany Santiago, integrantes de la Dirección Nacional Extraordinaria del PRD, así como Arturo Prida, presidente del Consejo Nacional...



Sofocado al 100% incendio en el cerro de “La Cruz”



Reitera Víctor Manríquez compromiso de cuidar nuestros bosques

URUAPAN, MICH. -

Luego de la noche del viernes y durante la madrugada del pasado sábado se controlara el incendio registrado en el cerro de “La Cruz”, esta mañana autoridades municipales, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, dieron a conocer que el mismo se sofocó al cien por ciento.

Además, este fin de semana continuaron las tareas en el lugar ubicado arriba del paraje “El Gringo” para cuantificar la super-

ficie y vegetación afectada, así como para evitar un nuevo incendio.

De ello dio cuenta el secretario de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, al mencionar que por indicaciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se refuerza la vigilancia y atención a cualquier contacto o incendio; esto dentro del Programa Municipal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales 2019.

El funcionario indicó que desde ayer por la tarde al registrarse el incendio el municipio instruyó atenderlo puntual y coordinadamente para evitar mayor afectación a nuestros bosques.

Destacó y reconoció la gran labor de las más de 40 personas que trabajaron para controlar y sofocar las llamas, entre ellos brigadistas municipales “Delfines”, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil Municipal, H. Cuerpo Voluntario de Bomberos y de la Comunidad Indígena de San Miguel.

De tal modo, reiteró que continúan las labores para erradicar cualquier acciones que atente contra el medio ambiente de manera coordinada entre las diversas dependencias y corporaciones.

EN MARCO DEL 97 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN A MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO

Padre Everardo Macías Martínez es reconocido por su gran labor en beneficio del Municipio y es galardonado con la Presea Vasco de Quiroga 2019

En Sesión Solemne del Cabildo de Ayuntamiento 2018-2021

Angel Calderón

ZIRACUARETIRO, MICH. -

La tarde del sábado en Sesión Solemne realizada por el Ayuntamiento Municipal 2018-2021, encabezados por el presidente, José Rodríguez Baca, es como se llevó a cabo el evento de la entrega de la primera Presea Vasco de Quiroga 2019, siendo otorgada a una persona que destacó por mucho tiempo, durante su estancia en el Municipio, logrando impulsar al Municipio y realizando labores de ayuda en infraestructura y sobre todo para la recuperación de la paz social.

El evento, fue realizado en la Plaza Municipal de Ziracuaretiro, en donde se congregaron más de 400 personas, para reconocer y agradecer por todo lo hecho en beneficio del Municipio, al Padre Everardo Macías Martínez, quien fuera galardonado por el Cabildo con la primera Presea Vasco de Quiroga 2019.

En su mensaje, el presidente Municipal de Ziracuaretiro, José Rodríguez Baca, señaló que, en marco del 97 Aniversario de la Elevación como Municipio a Ziracuaretiro, era de suma importancia realizar un evento, en donde, se reconociera a una persona importante y de reconocer el trabajo que realizó o sigue realizando en beneficio del Municipio, por lo cual este año, se entregó la primera Presa Vasco de Quiroga 2019, al Padre Everardo Macías Martínez.

"Estoy contento porque sea en esta Administración 2018-2021, el poder reconocer a personas sobresalientes, de honor, carácter, de trabajo, pero sobre todo reconocidas y valoradas por lo que lograron y siguen logrando durante su estancia en el Municipio, personas que son apreciadas por los miles de habitantes del Municipio, con lo que han atribuido para que Ziracuaretiro siguiera en desarrollo, por lo cual para mí, es una alegría, poder hacer Honor a quien Honor Merece y entregarle la primera Presea Vasco de Quiroga, al Padre Everardo Macías Martínez", destacó el alcalde, José Rodríguez Baca.

Así mismo y haciendo uso de la palabra en el evento, el Padre Everardo Macías Martínez comentó que, durante sus 24 años de estancia que estuvo en el Municipio, fue una de las oportunidades para convertirse en Párroco Pastor por el



esto que está pasando para mí es muy importante, debido a que gracias a Dios y a la Vida, mi trabajo ha sido reconocido", expresó el Padre Everardo Macías Martínez.

Por último, en el evento además de ser galardonado el Presbítero Everardo Macías Martínez, y nombrado hijo predilecto de este Municipio, fueron reconocidos más personas por su aportación en beneficio de nuestro pueblo, siendo uno de ellos otorgados a los ciudadanos Francisco Herrera Aparicio y Héctor Duran Baca, los reconocimientos, así como la Presea fueron entregados por el Honorable Ayuntamiento encabezado por el presidente José Rodríguez Baca y Cuerpo de Regidores.

entonces Obispo de Zamora, Hernández Hurtado, pero no solo fue por el simple hecho de estar en el Municipio, sino, por las acciones que tuve que realizar como ser humano, para lograr ser nombrado como Pastor, teniendo como cualidades la confianza, la honestidad y trabajo que demostré durante los 24 años, ganándome el amor y el cariño de todos los habitantes del Municipio.

"Estoy muy agradecido con el Cabildo y de quienes lo presiden, así como de todos los ciudadanos que me siguen amando y respetando, gracias a ellos el Cabildo me eligió con este reconocimiento tan importante, así como de agradecer a quienes me dieron la oportunidad de estar por mucho tiempo en este Municipio tan lindo y bello, como lo es, Ziracuaretiro, no tengo palabras para expresar lo que siento, debido a que estuve controlándome emocionalmente, ya que,



Dignifica Gobierno de Michoacán espacios de formación de docentes

MORELIA, MICH.-

Fortalecer la educación desde las escuelas formadoras de maestras y maestros, es una premisa en la que se trabaja día a día en Michoacán.

En este marco, dentro del festejo por el 34 aniversario de la Escuela Normal Superior de Michoacán, Alberto Frutis Solís, secretario de Educación y María Guadalupe Díaz Chagolla, titular del IIFEEM, encabezaron la inauguración de la techumbre que tuvo una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

Frutis Solís, recordó que de esta Normal han egresado ya 34 generaciones que han contribuido a la formación de ciudadanos comprometidos con el país, por lo que se pronunció por continuar preparando docentes responsables con su vocación.

Destacó que esta escuela ha sido pionera en pensamiento crítico y con alto sentido social, por eso hoy ningún joven se debe quedar sin clases, de tal suerte que se tiene que ampliar la cobertura de atención en educación superior.

La directora general del Instituto

de Infraestructura Física Educativa del Estado (IIFEEM), María Guadalupe Díaz Chagolla, resaltó aquí el compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, con la educación de las niñas, niños y jóvenes de Michoacán; con clases todos los días, excelencia académica y espacios dignos.

Este compromiso se atiende cada día y desde diferentes aristas, citó, como hoy que se entrega la te-

chumbre que se construyó en la normal, para responder a una necesidad que tenía la institución formadora de docentes.

Detalló que con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, en diciembre inició la construcción de la obra que beneficia a esta institución, al igual que se trabaja en otras escuelas desde educación inicial hasta superior, atendiendo así la instrucción del Gobernador Silvano Aureoles, de dignificar las escuelas en todo el Estado.

En compañía del secretario de Educación, Alberto Frutis Solís y autoridades educativas, se realizó el corte de listón de la techumbre que les permitirá realizar actividades al aire libre, sin importar las condiciones del clima.



“Te vas a llevar una demanda por robo”, dice dueño del Virrey de Mendoza a empleados que reclaman propinas

MORELIA, MICH.-

Amenazas, hostigamiento, acoso laboral y humillaciones, han sufrido empleados del emblemático hotel Virrey de Mendoza, propiedad de Ramón Toca, quien ha llegado al grado de despojar a los trabajadores de las propinas que reciben de los huéspedes. Por declarar un paro laboral, cinco empleados han sido despedidos, más un par que han renunciado por el hostigamiento.

Ante los medios, uno de los afectados, quien es mesero del hotel, exhibió una conversación telefónica con el propietario, Ramón Toca, quien en varias ocasiones le lanzó insultos como “pendejo” e “idiota” al empleado, a quien amenazó con “demandarlo” por robo, por recibir las propinas que según él deben ser del hotel.

“A mí no me contestas pendejo”, ¿tú crees que estoy jugando, idiota?, “mira pendejo, escúchame”, “vas a ver lo que te vas a llevar de nosotros, una demanda por robo”, “entiende una cosa, idiota”, “no lo entiendes porque eres un pendejo”, son algunos de los insultos que espetó el propietario contra su interlocutor, quien defendía el derecho de los trabajadores a recibir las propinas de los huéspedes.

La tarde de este sábado, alrededor de 40 empleados del hotel ubicado en el Centro Histórico, entre recamareras, meseros, personal de limpieza y recepcionistas, en-

tre otros, comenzaron un paro de labores por los maltratos y violaciones a sus derechos laborales, que han tolerado desde hace meses.

Ante los medios, los afectados dijeron que el problema comenzó cuando se organizaron para integrarse a otro sindicato, pues la Confederación de Trabajadores de México no los apoyó en ningún momento ante los abusos patronales.

Entre estas irregularidades, destacaron el acoso laboral que sufren por parte de un arquitecto, de nombre Luis Corra, cercano al propietario del hotel y quien llegó supuestamente a realizar diversas reformas

en el inmueble, pero que con poder pleni-potenciario comenzó a hostigar a los trabajadores, humillándolos e incluso llegando al acoso sexual contras las empleadas, haciendo renunciar a al menos un par de trabajadores, quienes no pudieron resistir el hostigamiento laboral.

Asimismo, acusaron que la administración del hotel se queda con las propinas que reciben de los huéspedes, lo cual representa un importante complemento a su salario, que es el mínimo.

Este sábado, en una reunión entre el representante legal del hotel y empleados acompañados de la abogada del nuevo sindicato al que se decidieron unir, el abogado anunció que “(por) órdenes directas de mi jefe están ustedes despedidos”, y al ser cuestionado sobre los motivos, dijo textualmente que “no hay motivo alguno” y que serán liquidados el día martes.

